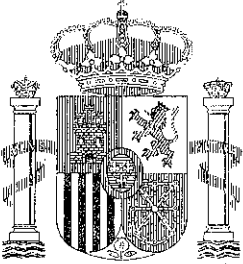


BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA			
Real Decreto 1626/1985, de 6 de septiembre, por el que se nombra Segundo Jefe de Tropas de la 5.ª Región Militar y Gobernador Militar de la Plaza y Provincia de Huesca al General de División del Ejército don Manuel Oltra Calderón	6.867	Real Decreto 1628/1985, de 9 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don Francisco del Aguila Gil	6.867
Real Decreto 1625/1985, de 6 de septiembre, por el que se nombra Gobernador Militar de la Plaza y Provincia de Córdoba al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Antonio Santiago Montesinos, Jefe de la Brigada Mecanizada XXI (Cerro Muriano, Córdoba)	6.867	Real Decreto 1629/1985, de 9 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Eutimio Hernández García	6.867
Real Decreto 1624/1985, de 6 de septiembre, por el que se destina a la Jefatura de Artillería del Ejército, al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Jesús del Amo Romero	6.867	Real Decreto 1630/1985, de 9 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Ciodoaldo González Fernández	6.867
Real Decreto 1627/1985, de 12 de septiembre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Manuel Astilleros Miranda	6.867	Real Decreto 1631/1985, de 9 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire don José Bosmediano López	6.868

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		Cuerpos de Oficiales	6.886
Dirección de Personal	6.868	Reserva Naval Activa	6.887
Personal Militar	6.868	Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	6.887
Dirección de Mutilados	6.868	Marinería	6.887
EJERCITO DE TIERRA		Personal Civil	6.888
Estado Mayor	6.875	Unidad Administrativa de Infantería de Marina	6.888
Infantería	6.875	Cuerpo de Oficiales	6.888
Artillería	6.878	EJERCITO DEL AIRE	
Ingenieros	6.879	Oficiales	6.890
Intendencia	6.880	Suboficiales	6.892
Sanidad Militar	6.882	Tropa	6.893
Farmacia Militar	6.882	CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR	
Oficinas Militares	6.883	Real y Militar Orden de San Hermenegildo	6.893
Músicas Militares	6.883	GUARDIA CIVIL	
Varias Armas	6.883	Oficiales	6.896
Personal Civil	6.886	Suboficiales	6.897
ARMADA		Guardias	6.898
Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	6.886		

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
EJERCITO DE TIERRA		Academia General Básica de Suboficiales	6.899
Academia General Militar	6.898	Estado Mayor del Ejército	6.901
		Varias Armas	6.901

V.—RETRIBUCIONES

EJERCITO DE TIERRA		Sanidad Militar	6.909
Infantería	6.904	ARMADA	
Caballería (rectificación)	6.909	Cuerpos de Suboficiales y Asimilados	6.910
Artillería	6.909		

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Edicto	6.912
Anulación de Requisitoria	6.912

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar ...	6.912
---	-------

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal: M 2551 - 1985

Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid
Confección e imprenta: Imprenta del C. G. del Ejército
Alcalá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año.....	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa»	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado.....	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo)	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la línea.....	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6.....	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo.....	28008 - Madrid

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 1626/1985, de 6 de septiembre, por el que se nombra Segundo Jefe de Tropas de la Quinta Región Militar y Gobernador Militar de la Plaza y Provincia de Huesca al General de División del Ejército don Manuel Oltra Calderón.

Vengo en nombrar Segundo Jefe de Tropas de la Quinta Región Militar y Gobernador Militar de la Plaza y Provincia de Huesca al General de División del Ejército, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Oltra Calderón, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a 6 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1625/1985, de 6 de septiembre, por el que se nombra Gobernador Militar de la Plaza y Provincia de Córdoba al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Antonio Santiago Montesinos, Jefe de la Brigada Mecanizada XXI (Cerro Muriano-Córdoba).

Vengo en nombrar Gobernador Militar de la Plaza y Provincia de Córdoba al General de Brigada de Infantería, Diplomado Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», don José Antonio Santiago Montesinos, Jefe de la Brigada Mecanizada XXI (Cerro Muriano-Córdoba).

Dado en Palma de Mallorca a 6 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1624/1985, de 6 de septiembre, por el que se destina a la Jefatura de Artillería del Ejército, al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Jesús del Amo Romero.

Vengo en destinar a la Jefatura de Artillería del Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», don Jesús del Amo Romero, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a 6 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1627/1985, de 12 de septiembre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Manuel Astilleros Miranda.

Por aplicación del apartado cuatro del artículo segundo del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa, y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional;

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Manuel Astilleros Miranda, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad relamentaria el día 11 de septiembre de 1985, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 12 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1628/1985, de 9 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don Francisco del Aguila Gil.

En consideración a lo solicitado por el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don Francisco del Aguila Gil, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día 7 de julio de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid, a 9 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1629/1985, de 9 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Eutimio Hernández García.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Eutimio Hernández García y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día 7 de julio de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 9 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1630/1985, de 9 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Clodoaldo González Fernández.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Clodoaldo González Fernández y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día 24 de diciembre de 1984, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 9 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1631/1985, de 9 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire don José Bosmediano López.

En consideración a lo solicitado por el Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire don José Bosmediano López y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día 7 de julio de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 9 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. núm. 220, de 13-9-1985.)

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

PERSONAL MILITAR

Destinos

Orden 721/ 22843/85

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de libre designación por Orden número 721/18502/85 de 12 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 115) y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial número 69/1984 de 26 de noviembre, se destina a los Organismos que se indican, al personal que a continuación se relaciona:

Ejército de Tierra

5.—A la Dirección de Infraestructura de la Secretaría de Estado de Defensa, Subdirección General del Patrimonio (Madrid), al coronel del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), don Luis Rodríguez Reza (190), con carácter voluntario, del Patronato de Casas Militares (Madrid).

8.—A la Jefatura de Cría Caballar, delegación de Cría Caballar de Zaragoza, Huesca y Teruel (Zaragoza), en vacante de coronel o teniente coronel, al teniente coronel de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Juan Manuel García Guerrero (1260), con carácter voluntario, del Patronato de Casas Militares (Madrid).

18.—A la Asesoría Jurídica General de la Subsecretaría de Defensa (Madrid), al teniente coronel auditor del Cuerpo Jurídico Militar, don Eduardo de No-Louis Magalhaes (210), con carácter voluntario, de la Asesoría Jurídica del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (Madrid).

31.—Al Consejo Supremo de Justicia Militar (Madrid), al comandante de Oficinas Militares, don Francisco González Rodríguez (2466), con carácter forzoso, de disponible forzoso y agregado al Gobierno Militar del Campo de Gibraltar (Algeciras).

Armada

39.—Al Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa (Madrid), al coronel de Infantería de Marina. Diplomado de Estado Mayor, don José María Estévez Ons, con carácter forzoso.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden 721/ 22844/85

Se rectifica la Orden 721/20328/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 130), por la que se destina a la Secretaría de

Estado de la Defensa, Gabinete Técnico, al brigada de Infantería don Jesús Valero Carrizoso (11595), en el sentido de que su verdadero nombre es don Jesús Valero Carrizosa y que su procedencia en el Regimiento de Infantería Barbastro número 43 (Barbastro, Huesca).

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden 721/ 22845/85

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de libre designación por Orden 721/18502/85 de 12 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 115) y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial número 69/1984 de 26 de noviembre, se destina a la Dirección General de Personal de la Subsecretaría de Defensa (Madrid), al capitán de corbela del Cuerpo General de la Armada don Manuel Martínez de Lejarza y Esparducer, con carácter voluntario.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden 721/ 22846/85

Para cubrir la vacante de Provisión Normal, anunciada con el número 1 en la Orden número 721/17320/85, de 28 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 105) y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial número 69/1984 de 26 de noviembre, se destina a la Asesoría Jurídica General de la Subsecretaría de Defensa (Madrid), con carácter voluntario, al subteniente de Infantería, don Jorge Fernández Raja (8936810), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizado Uad-Ras número 55. DPG.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

DIRECCION DE MUTILADOS

Vacantes

Orden 725/ 22847/85

Clase C, tipo 1.º, de libre designación.

A los efectos que determina la Orden Ministerial 69/84 de 26 de noviembre de provisión de destinos a determinados Organos del Ministerio de Defensa, se anuncian las vacantes que se citan para ser cubiertas por jefes, oficiales y suboficiales, caballeros mutilados permanentes, existentes en la Dirección de Mutilados y Jefaturas Provinciales del Benemérito Cuerpo, relacionándose a continuación y número de ellas a cubrir en cada empleo, las vacantes de suboficial podrán ser solicitadas por el personal de tropa.

DESTINOS	Escala	Arma o Cuerpo	Grupo	Situación	Empleo	Especialidad	Título o Diploma	GUARNICION	OBSERVACIONES
Dirección de Mutilados	Cualquiera	Cualquiera	-	-	Teniente o Capitán	-	-	Madrid	Vacante
Dirección de Mutilados	"	"	-	-	Teniente o Capitán	-	-	Madrid	Vacante
Dirección de Mutilados	"	"	-	-	Suboficial	-	-	Madrid	Vacante
Dirección de Mutilados	"	"	-	-	Suboficial	-	-	Madrid	Vacante
Jefatura Provincial de Avila	"	"	-	-	Capitán	-	-	Avila	Vacante
Jefatura Provincial de Avila	"	"	-	-	Teniente	-	-	Avila	Vacante
Jefatura Provincial de Barcelona	"	"	-	-	Capitán o Teniente	-	-	Barcelona	Vacante
Jefatura Provincial de Bilbao	"	"	-	-	Comandante	-	-	Bilbao	Vacante
Jefatura Provincial de Bilbao	"	"	-	-	Capitán	-	-	Bilbao	Vacante
Jefatura Provincial de Bilbao	"	"	-	-	Capitán	-	-	Bilbao	Vacante
Jefatura Provincial de Bilbao	"	"	-	-	Teniente	-	-	Bilbao	Vacante
Jefatura Provincial de Bilbao	"	"	-	-	Teniente	-	-	Bilbao	Vacante
Jefatura Provincial de Bilbao	"	"	-	-	Suboficial	-	-	Bilbao	Vacante
Jefatura Provincial de Bilbao	"	"	-	-	Suboficial	-	-	Bilbao	Vacante
Jefatura Provincial de Burgos	"	"	-	-	Comandante	-	-	Burgos	Vacante
Jefatura Provincial de Burgos	"	"	-	-	Capitán	-	-	Burgos	Vacante
Jefatura Provincial de Burgos	"	"	-	-	Teniente	-	-	Burgos	Vacante

...//...

DESTINOS	Escala	Arma o Cuerpo	Grupo	Situación	Empleo	Especialidad	Título o Diploma	GUARNICION	OBSERVACIONES
Jefatura Provincial de Burgos	Cualquiera	Cualquiera	-	-	Suboficial	-	-	Burgos	Vacante
Jefatura Provincial de Cáceres	"	"	-	-	Teniente Coronel o Coronel	-	-	Cáceres	Vacante
Jefatura Provincial de Cáceres	"	"	-	-	Teniente	-	-	Cáceres	Vacante
Jefatura Provincial de Cáceres	"	"	-	-	Suboficial	-	-	Cáceres	Vacante
Jefatura Provincial de Ceuta	"	"	-	-	Teniente o Capitán	-	-	Ceuta	Vacante
Jefatura Provincial de Córdoba	"	"	-	-	Suboficial	-	-	Córdoba	Vacante
Jefatura Provincial de La Coruña	"	"	-	-	Teniente Coronel	-	-	La Coruña	Vacante
Jefatura Provincial de La Coruña	"	"	-	-	Capitán	-	-	La Coruña	Vacante
Jefatura Provincial de La Coruña	"	"	-	-	Suboficial	-	-	La Coruña	Vacante
Jefatura Provincial de Cuenca	"	"	-	-	Capitán	-	-	Cuenca	Vacante
Jefatura Provincial de Huelva	"	"	-	-	Teniente Coronel o Coronel	-	-	Huelva	Vacante
Jefatura Provincial de Huelva	"	"	-	-	Comandante	-	-	Huelva	Vacante
Jefatura Provincial de Huesca	"	"	-	-	Teniente	-	-	Huesca	Vacante
Jefatura Provincial de Huesca	"	"	-	-	Suboficial	-	-	Huesca	Vacante
Jefatura Provincial de León	"	"	-	-	Capitán	-	-	León	Vacante

...//...

DESTINOS	Escala	Arma o Cuerpo	Grupo	Situación	Empleo	Especialidad	Título o Diploma	GUARNICION	OBSERVACIONES
Jefatura Provincial de León	Cualquiera	Cualquiera	-	-	Teniente	-	-	León	Vacante
Jefatura Provincial de Lérida	"	"	-	-	Capitán	-	-	Lérida	Vacante
Jefatura Provincial de Lérida	"	"	-	-	Teniente	-	-	Lérida	Vacante
Jefatura Provincial de Logroño	"	"	-	-	Comandante	-	-	Logroño	Vacante
Jefatura Provincial de Logroño	"	"	-	-	Capitán	-	-	Logroño	Vacante
Jefatura Provincial de Lugo	"	"	-	-	Tte. Coronel o Comandante	-	-	Lugo	Vacante
Jefatura Provincial de Lugo	"	"	-	-	Capitán	-	-	Lugo	Vacante
Jefatura Provincial de Lugo	"	"	-	-	Teniente	-	-	Lugo	Vacante
Jefatura Provincial de Lugo	"	"	-	-	Teniente	-	-	Lugo	Vacante
Jefatura Provincial de Lugo	"	"	-	-	Suboficial	-	-	Lugo	Vacante
Jefatura Provincial de Lugo	"	"	-	-	Suboficial	-	-	Lugo	Vacante
Jefatura Provincial de Málaga	"	"	-	-	Comandante	-	-	Málaga	Vacante
Jefatura Provincial de Melilla	"	"	-	-	Coronel	-	-	Melilla	Vacante
Jefatura Provincial de Orense	"	"	-	-	Tte. Coronel o Comandante	-	-	Orense	Vacante
Jefatura Provincial de Orense	"	"	-	-	Capitán	-	-	Orense	Vacante
Jefatura Provincial de Orense	"	"	-	-	Teniente	-	-	Orense	Vacante

...//...

DESTINOS	Escala	Arma o Cuerpo	Grupo	Situación	Empleo	Especialidad	Título o Diploma	GUARNICION	OBSERVACIONES
Jefatura Provincial de Orense	Cualquiera	Cualquiera	-	-	Suboficial	-	-	Orense	Vacante
Jefatura Provincial de Oviedo	"	"	-	-	Capitán	-	-	Oviedo	Vacante
Jefatura Provincial de Palencia	"	"	-	-	Capitán	-	-	Palencia	Vacante
Jefatura Provincial de Palencia	"	"	-	-	Teniente	-	-	Palencia	Vacante
Jefatura Provincial de Palencia	"	"	-	-	Teniente	-	-	Palencia	Vacante
Jefatura Provincial de Palencia	"	"	-	-	Suboficial	-	-	Palencia	Vacante
Jefatura Provincial de Palma de Mallorca	"	"	-	-	Coronel	-	-	P.Mallorca	Vacante
Jefatura Provincial de Pamplona	"	"	-	-	Capitán	-	-	Pamplona	Vacante
Jefatura Provincial de Pamplona	"	"	-	-	Teniente	-	-	Pamplona	Vacante
Jefatura Provincial de Pamplona	"	"	-	-	Teniente	-	-	Pamplona	Vacante
Jefatura Provincial de Pamplona	"	"	-	-	Suboficial	-	-	Pamplona	Vacante
Jefatura Provincial de Salamanca	"	"	-	-	Comandante	-	-	Salamanca	Vacante
Jefatura Provincial de San Sebastian	"	"	-	-	Comandante	-	-	San Sebastian	Vacante
Jefatura Provincial de San Sebastián	"	"	-	-	Capitán	-	-	San Sebastián	Vacante
Jefatura Provincial de San Sebastián	"	"	-	-	Teniente	-	-	San Sebastián	Vacante
Jefatura Provincial de San Sebastián	"	"	-	-	Teniente	-	-	San Sebastián	Vacante
...//...									

[illegible]

DESTINOS	Escala	Arma o Cuerpo	Grupo	Situación	Empleo	Especialidad	Título o Diploma	GUARNICION	OBSERVACIONES
Jefatura Provincial de Toledo	Cualquiera	Cualquiera	-	-	Tte. Coronel o Coronel	-	-	Toledo	Vacante
Jefatura Provincial de Toledo	"	"	-	-	Teniente	-	-	Toledo	Vacante
Jefatura Provincial de Valencia	"	"	-	-	Capitán	-	-	Valencia	Vacante
Jefatura Provincial de Valladolid	"	"	-	-	Teniente	-	-	Valladolid	Vacante
Jefatura Provincial de Vitoria	"	"	-	-	Coronel	-	-	Vitoria	Vacante
Jefatura Provincial de Vitoria	"	"	-	-	Capitán	-	-	Vitoria	Vacante
Jefatura Provincial de Vitoria	"	"	-	-	Teniente	-	-	Vitoria	Vacante
Jefatura Provincial de Vitoria	"	"	-	-	Suboficial	-	-	Vitoria	Vacante
Jefatura Provincial de Zamora	"	"	-	-	Comandante	-	-	Zamora	Vacante
Jefatura Provincial de Zamora	"	"	-	-	Capitán	-	-	Zamora	Vacante
Jefatura Provincial de Zamora	"	"	-	-	Teniente	-	-	Zamora	Vacante
Jefatura Provincial de Zaragoza	"	"	-	-	Teniente	-	-	Zaragoza	Vacante
DOCUMENTACION:									
Instancia informada por el Jefe de la Provincial de Mutilados a la que se hallan adscritos los peticionarios, dirigida a la Dirección de Mutilados.									
PLAZO DE ADMISION:									
Quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta orden en el Boletín Oficial de Defensa.									
								Ma	

EJERCITO DE TIERRA

ESTADO MAYOR

Vacantes

Orden 362/22848/85

Clase DEM, tipo 1.º

Dirección de Material del Mando Superior de Apoyo Logístico (Madrid).—Una de teniente coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22849/85

Clase DEM, tipo 1.º

Estado Mayor del Ejército (Madrid).—Una de teniente coronel o comandante, indistintamente, de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22850/85

Clase DEM, tipo 1.º

Estado Mayor del Ejército (Madrid).—Una de teniente coronel o comandante, indistintamente, de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/22851/85

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, para jefe del Estado Mayor de la División de Montaña «Navarra» número 6 (Pamplona), de clase DEM, tipo 1.º, anunciada por Orden 362/17048/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 103), se designa en las condiciones señaladas en la Orden Ministerial 18/84, de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82) y normas de desarrollo de la misma, al coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Vivero Cereijo (7310), de disponible forzoso en la Guarnición de Toledo.

A efectos de permanencia, este destino, que tiene carácter voluntario, será efectivo a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

El mencionado coronel deberá efectuar su incorporación con carácter urgente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se

tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 5 de septiembre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

INFANTERIA

Reserva Activa

Orden 362/22852/85

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Real Decreto 1611/1981, en las fechas que se indican, pasarán a la situación de Reserva Activa, si no se produce ninguna modificación que afecte a las expresadas fechas, los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en las Guarniciones y Plazas que para cada uno se señalan:

Día 1 de octubre de 1985, coronel, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Ricardo Pérez-Clague Arredo (6637), disponible forzoso en la Guarnición de Valencia; en Valencia.

Día 1 de octubre de 1985, coronel, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Mariano Pérez-Ugena Sintas (6676), del Consejo Supremo de Justicia Militar; en Madrid.

Día 1 de octubre de 1985, coronel, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Salvador Arias-Argüello (6941), de la representación del Patronato de Huérfanos del Ejército de León; en León.

Día 3 de octubre de 1985, capitán auxiliar don Florencio Domínguez Palomares (3400625), del Regimiento de Infantería Saboya número 6; en Madrid.

Día 7 de octubre de 1985, coronel, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», diplomado de Estado Mayor, don Ricardo Alonso Fernández (6557), del MASAL; en Madrid.

Día 9 de octubre de 1985, capitán auxiliar don José Contreras Bravo (3366), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba; en Córdoba.

Día 9 de octubre de 1985, teniente auxiliar del segundo Grupo don Ricardo Aguasca Amorós (3468), del Castillo de San Francisco del Risco; en Las Palmas de Gran Canaria.

Día 16 de octubre de 1985, coronel, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Palmero Luque (6483), Juez del Juzgado Militar de Plaza número 17; en Madrid.

Día 16 de octubre de 1985, teniente auxiliar del segundo Grupo don Francisco Galvarro Sosa (3403300), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 21; en Sevilla.

Día 18 de octubre de 1985, capitán auxiliar don Generoso Carreiro Alejos (3388), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 83; en Orense.

Día 19 de octubre de 1985, teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Carlos Hermoso Núñez (7454), de la Dirección de Enseñanza del MASPE; en Madrid.

Día 21 de octubre de 1985, teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Lino Torralbo Iribarren (8163), juez del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 17; en Santander.

Día 23 de octubre de 1985, coronel, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Antonio Rodríguez López (6571), de la Penitenciería Militar de Galeras; en Cartagena.

Día 25 de octubre de 1985, comandante, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Toscano Ramírez (8575), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 24; en Huelva.

Día 27 de octubre de 1985, coronel, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Vicente Fernández Arias (6493), del Estado Mayor del Ejército; en Madrid.

Día 28 de octubre de 1985, comandante, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Juan Pedrón Barrios (9183), disponible forzoso en la Guarnición de Granada; en Granada.

Día 31 de octubre de 1985, comandante, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Maceiras

Terceiro (8469), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 51; en Zaragoza.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22853/85

De acuerdo con la Ley 20/1981, de 6 de julio y por cumplir la edad que establece el Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio («Diario Oficial» número 173), pasarán a la situación de Reserva Activa en las fechas que se indican, si no se produce ninguna modificación que afecte a dichas fechas, los jefes de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan:

Día 3 de octubre de 1985, comandante don Juan Velázquez Escabias (7104), en situación de «en servicios civiles» (consolidado), procedente de «en expectativa» en Pamplona, continuando en el destino civil que actualmente ocupa.

Día 16 de octubre de 1985, comandante don Juan Pereyra Soliva (7121), en situación de «en expectativa de servicios civiles» en Ibiza, quedando a disposición del Excmo. señor Ministro de Defensa en dicha Guarnición.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Disponibles

Orden 362/22854/85

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial 18/84, de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82) y normas de desarrollo de la misma, cesará en el Mando del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6, Leganés (Madrid), el día 24 de septiembre de 1985, el coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, don Pedro Calvo Pico (6724), quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Estado Mayor del Cuartel General del Ejército, en vacante clase C, tipo 3.º, hasta que le corresponda destino con carácter voluntario o forzoso.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22855/85

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial 18/84, de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82) y normas de desarrollo de la misma, cesará en el Mando del Regimiento Cazadores de Montaña América número 66, Pamplona, el día 24 de septiembre de 1985, el coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Moreno Laborda (6617), quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Pamplona y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza, en vacante clase C, tipo 3.º, hasta que le corresponda destino con carácter voluntario o forzoso.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Licencia por enfermo

Orden 362/22856/85

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército ha concedido licencia por enfermo a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81, de 12 de marzo («Diario Oficial» número 68), por un plazo de dos meses, al maestro de Banda de Infantería, asimilado a subteniente, don José Hernández Hernández (233), del Centro de Instrucción de Reclutas número 10, a disfrutar en las Plazas de Santa Cruz de Tenerife y Palma de Mallorca.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/81, de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/22857/85

Clase C, tipo 1.º

Una vacante de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Básica de Suboficiales (Trempe, Lérida), para profesor.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22858/85

Clase C, tipo 1.º

Una vacante de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Infantería (Toledo), para profesor del Grupo de Táctica y Logística de la Sección de Enseñanza.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22859/85

Una de capitán de Infantería, Escala Auxiliar, clase C, tipo 3.º, existente en el Regimiento Cazadores de Montaña Tercio Viejo de Sicilia número 67 (San Sebastián).

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que señalan los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/22860/85

Para cubrir la vacante de coronel, para el Mando del Regimiento Cazadores de Montaña América número 66, Pamplona, clase C, tipo 1.º, anunciada por Orden 362/13330/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 72), se designa con carácter voluntario, en las condiciones señaladas en la Orden Ministerial 18/84, de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82) y normas de desarrollo de la misma, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Pedro Manso Izaguirre (6792), de la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Pamplona.

A efectos de permanencia, este destino será efectivo a partir del día 25 de septiembre de 1985.

Madrid, 5 de septiembre de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/22861/85

Para cubrir parcialmente las vacantes de capitanes auxiliares, anunciadas por Orden 362/19998/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 127), se destinan con el carácter que se

indica a los oficiales que se citan a las Unidades, Centros y Dependencias que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL ARMA

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Clase C, tipo 3.º

Al Regimiento de Infantería Teruel número 48 (Ibiza)

Capitán don Miguel Costa Roig (3784), de disponible forzoso en la Guarnición de Ibiza y agregado al citado Regimiento.

VACANTES DE VARIAS ARMAS

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Clase C, tipo 3.º

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 15 (Cuenca)

Capitán don Emilio Barambio Bayo (3472), de la Dirección de Servicios Generales.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 21 (Sevilla)

Capitán don Anselmo Carlos Cristo (3332,332), DPG, de disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado a la Jefatura Regional de Automóviles de la Región Militar Sur.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 23 (Badajoz)

Capitán don Manuel Romero Pérez (3740,666), DPG, artículos 58 y 59 del Regimiento de Cazadores de Montaña Tercio Viejo de Sicilia número 67.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 25 (Córdoba)

Capitán don Manuel González Román (3286), DPG, de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5.

Al Hospital Militar de Sevilla

Capitán don Salvador Herrera González (3330,200), DPG, de disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 42 (Gerona)

Capitán don Enrique Ortega Bermúdez (3740,888), DPG, artículos 58 y 59 de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 61.

A la Subinspección de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Capitán don Santiago Paules Benede (3740,777), DPG, artículos 58 y 59 del Cuartel General de la Brigada de Montaña LXI.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 73 (Salamanca)

Capitán don Vicente Neila Campos (3437), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería La Victoria número 28. Plantilla eventual.

Al Grupo Logístico de la Brigada de Caballería Jarama (Salamanca)

Capitán don Mateo Gil Fuentes (3509), del Cuartel General de la Brigada de Caballería Jarama. Plantilla eventual.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 83 (Orense)

Capitán don Oscar Baltar Robles (3594), de la misma Zona a la que se le destina. Plantilla eventual.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 111 (Santa Cruz de Tenerife)

Capitán don Mariano Sánchez Cánovas (3766,200), de disponible forzoso en la Guarnición de Cartagena y agregado a la Comisión Liquidadora de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Bailén número 60.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 112 (Las Palmas de Gran Canaria)

Capitán don José Salido Martín (3782), de disponible forzoso en la Guarnición de Gran Canaria, Plaza de Las Palmas de Gran Canaria y agregado al Regimiento de Infantería Canarias número 50.

PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 3.º

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 72 (Zamora)

Capitán don Julio Sastre Ramos (3774), de disponible forzoso en la Guarnición de Salamanca y agregado a la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería La Victoria número 28.

Madrid, 4 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22862/85

Para cubrir parcialmente vacantes de oficial subalterno de la Escala de Complemento de las Armas o Cuerpo de Intendencia, anunciadas de provisión normal, plantilla eventual, por Orden 362/19153/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 120), existentes en la Dirección de Asuntos Económicos, Madrid, se destinan, con carácter voluntario, a los oficiales de Complemento de Infantería, que se relacionan:

Teniente de complemento de Infantería don José Muñoz González (3500), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1.

Teniente de complemento de Infantería don José Santacruz Viva (3506), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1.

Estos oficiales quedan agregados al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, hasta la finalización de la instrucción de los reclutas correspondiente a la segunda incorporación del 3.º llamamiento del reemplazo de 1985.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22863/85

Quedan anulados los destinos conferidos a los cabos primeros de Banda Juan Carlos Frías Hurtado, Jaime Artero Blanco y Fernando Luzón Espigares, a la Unidad de Servicio del Acuartelamiento de la AGL de Melilla y Ceuta, por Orden 362/22051/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 147) y en su defecto se destinan:

A la Unidad de Servicios del Acuartelamiento de la AGL (Melilla)

Cabo primero de Banda Herminio Díaz Román (450), del Regimiento de Infantería Garellano número 45 (DPG, artículos 58 y 59 del Reglamento de Provisión de Vacantes).

A la Unidad de Servicios del Acuartelamiento de la AGL (Ceuta)

Cabo primero de Banda Fernando Mariña Carnero (374), del Regimiento de Infantería Isabel La Católica número 29.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERIA**Ascensos****Orden 362/ 22864/85**

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 4.º de la Orden 35/1983, de 19 de abril («Diario Oficial» número 94), se asciende al empleo de cabo primero de Banda de Artillería, al cabo de dicha Arma y Escala, José López Castro (224), de la Academia de Artillería, con antigüedad de 10 de septiembre de 1985, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/ 22865/85**

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala Auxiliar, anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/20457/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 131), existente en la Dirección de Personal del MASPE, (Madrid), se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala Auxiliar, don Julián Trijueque Fernández (1972), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a la misma Dirección a la que se destina.

Madrid, 4 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 22866/85

La Orden 362/18381/85 («Boletín Oficial de Defensa» 114), se amplía en el sentido de que se adjudicó en la citada Orden al teniente de Artillería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), don Juan Jiménez Martínez (7023), es a la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca-Huesca), para el Batallón de Apoyo.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22867/85

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/19998/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 127), y ampliada por Orden 362/20729/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 133), existentes en diversas Unidades y Centros, se destina con el carácter que se indica, a los capitanes de Artillería, Escala Auxiliar, que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL ARMA**PREFERENCIA VOLUNTARIA**

Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña
(Artorga, León)

Don Julio Martínez Fernández (2317), del CIR número 12.

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS

Zona de Reclutamiento y Movilización número 13 (Toledo)

Don Rafael Baillo Ruiz (2412), de la plantilla eventual de la citada Zona.

Zona de Reclutamiento y Movilización número 14
(Ciudad Real)

Don Miguel Muñoz Urbano (2322), de la plantilla eventual de la citada Zona.

Escuela Superior del Ejército (Dirección de Servicios)
(Madrid)

Don Francisco Moya Expósito (2048333), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Colmenar Viejo y

agregado al CIR número 1, continuando en el citado CIR; hasta el final de la instrucción de la 2.ª incorporación, 3.ª llamamiento del R/85. DPG.

Zona de Reclutamiento y Movilización número 22 (Cádiz)

Don Jerónimo Pelluz Capel (2032), de disponible forzoso en la Guarnición de Cádiz y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza. DPG.

Zona de Reclutamiento y Movilización número 42 (Gerona)

Don Ricardo Viudez Pernas (2480,750), de disponible forzoso en la Guarnición de Gerona y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 22.

Cuartel General de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar
(Zaragoza)

Don Florencio Martínez Serrano (2458), de la Dirección de Servicios Generales. Artículo 41 f).

Castillo de La Palma (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)

Don Joaquín Vázquez Lugris (2327), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 84.

Jefatura de Automóviles de la 8.ª Región Militar
(La Coruña)

Don Juan García Mínguez (2290), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 84.

Zona de Reclutamiento y Movilización número 112
(Las Palmas de Gran Canaria)

Don Antonio González Guedán (2423), de la plantilla eventual de la citada Zona.

VACANTES DEL ARMA**PREFERENCIA FORZOSA**

Regimiento de Artillería de Campaña número 47
(Medina del Campo, Valladolid)

Don Juan Fernández Galán (2480375), de disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado al Regimiento de Artillería número 30.

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS

Zona de Reclutamiento y Movilización número 32
(Castellón)

Don Serafín Bermúdez López (2456), de disponible forzoso en la Guarnición de Cartagena y agregado al Cuartel General de la Brigada XXXII.

VACANTES DEL ARMA**FORZOSOS**

Regimiento Mixto de Artillería número 93, USTM
(Santa Cruz de Tenerife)

Don Antonio Reyes Fernández (2386), de disponible forzoso en la Guarnición de Mérida.

Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas)

Don Antonio Pérez Díaz (2480), de disponible forzoso en la Guarnición de Málaga y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Madrid, 5 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones**Orden 362/ 22868/85**

Por necesidades del servicio, pasa agregado a la UST y M del Regimiento de Artillería de Costa número 5, a partir del día

30 de agosto de 1985, por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, el capitán de Artillería, Escala Auxiliar, don Manuel Barreiros Solla (2496), disponible forzoso en la Guarnición de San Roque, Plaza de Algeciras.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22869/85

La Orden 362/21833/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 145), por la que pasa agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 30 (Ceuta), a partir del día 12 de septiembre de 1985, el capitán de Artillería, Escala Auxiliar, don Adolfo Benítez Sevilla (2498), queda modificada, en el sentido de que la fecha de agregación es a partir del día 12 de agosto de 1985.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS

Vacantes

Orden 362/ 22870/85

Clase C, tipo 1.º

1.—Museo del Ejército (Madrid), correspondiente al Cupo de Varias Armas, asignadas al Arma de Ingenieros.—Una de subteniente o brigada de Ingenieros.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 8 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22871/85

Clase C, tipo 3.º

1.—Batallón Mixto de Ingenieros LXI (San Sebastián), con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.—Dos de sargento primero o sargento.

Estas vacantes tienen carácter de mando a los efectos señalados en el artículo 4.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Para la provisión de estas vacantes se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento para Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80). Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia, en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/ 22872/85

Para cubrir parcialmente las vacantes de teniente de Ingenieros, anunciadas por orden 362/19020/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 119), de clase C, tipo 3.º, existentes en las Unidades que en la misma se señalan, se destinan con carácter voluntario a los tenientes de Ingenieros que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL ARMA

PARA TENIENTES DE LA ESCALA ACTIVA, GRUPO DE «MANO DE ARMAS»

Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid)

Teniente don Santiago Práxedes García-Soldado (2609), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista.

Batallón de Transmisiones de la Región Militar Centro (Prado del Rey, Madrid)

Teniente don Manuel Salvador Herráiz Martínez (2566), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Batallón de Ingenieros XI. DPG. IG. 9/85 del EME.

PARA TENIENTES DE LA ESCALA ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES (DE MANDO)

Batallón de Transmisiones de A.A. Región Militar Centro (Prado del Rey, Madrid)

Teniente don José Aguilera Merino (2831-EE), del Batallón de Ingenieros XII.

Regimiento de Zapadores Ferroviarios (Cuatro Vientos, Madrid)

Teniente don Juan Casteló Martín (2802-EE), del Regimiento de Ingenieros número 1.

PARA TENIENTES AUXILIARES GRUPO DE MANDO

Batallón de Transmisiones de la Región Militar Centro (Prado del Rey, Madrid)

Teniente don Antonio López González (1708), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1. DPG. IG. 9/85 del EME. Quedando agregado al citado Centro de Instrucción hasta la finalización de la instrucción de los reclutas correspondientes a la segunda incorporación del tercer llamamiento del reemplazo de 1985.

Regimiento de Zapadores Ferroviarios (Cuatro Vientos, Madrid)

Teniente don Anselmo García Mulero (1702), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Batallón de Ingenieros I. DPG. IG. 9/85 del EME.

INDISTINTAS PARA TENIENTES DE LA ESCALA ACTIVA, ESCALA ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES Y ESCALA AUXILIAR

Batallón de Ingenieros XII (El Goloso, Madrid)

Teniente, Escala Activa, don Salvador de Foronda Vaquero (2698), del Batallón Mixto de Ingenieros IV.

Regimiento de Ingenieros número 2 (Sevilla)

Teniente auxiliar don Luis Gavilán Mazán (1562), de disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado a la Jefatura de Automovilismo de la Región Militar. DPG. IG. 10/85 del EME.

Teniente auxiliar don Antonio Fernández Mulero (1662), de disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la Región Militar Sur. DPG. IG. 10/85 del EME.

Teniente Auxiliar don José Gómez Pérez (1669), de disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al mismo Regimiento. DPG. IG. 10/85 del EME.

Teniente Auxiliar don Luis Rodríguez Jiménez (1653), de disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la Región Militar Sur. DPG. IGL. 10/85 del EME.

Teniente, Escala Especial, don Joaquín Raigada Vidal (3528-EE), del Batallón Mixto de Ingenieros VI. DPG. artículos 58 y 59 (Orden 5030/78/80).

Teniente auxiliar don Miguel Espigares Molinero (1558), del Grupo Logístico XXI.

Unidad Regional de Transmisiones II (Sevilla)

Teniente auxiliar don Manuel Muñoz Salas (1534), de disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado a la Jefatura Regional de Automovilismo de la Región Militar Sur. DPG. IG. 10/85 del EME.

Batallón de Ingenieros XXIII (Almería)

Teniente, Escala Especial, don Luis González Torrero (3028-EE), de disponible forzoso en la Guarnición de Almería y agregado a la Unidad de Servicios de la Brigada de Infantería Motorizada XXIII. DPG. IG. 10/85 del EME.

Teniente auxiliar don Pedro Romero Rosado (1611), de disponible forzoso en la Guarnición de Almería y agregado a la Unidad de Servicios de la Brigada de Infantería Motorizada XXIII.

Teniente auxiliar don José Cortina Silla (1647), del Parque Central de Ingenieros, Destacamento de Calatayud.

Batallón de Ingenieros XXII (Campo de Gibraltar, provisionalmente en Jerez de la Frontera)

Teniente auxiliar don José Rubio Ruiz (1827), de disponible forzoso en la Guarnición de Alcoy, Alicante.

Teniente auxiliar don Ricardo Pérez González (1832), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón Mixto de Ingenieros XVI.

Batallón de Ingenieros XXI (Cerro Muriano, Córdoba, provisionalmente en Córdoba)

Teniente auxiliar don Rafael Poyato Jiménez (1530), de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4. DPG. IG. 10/85 del EME.

Teniente auxiliar don Antonio Giráldez Arellano (1579), de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4. DPG. IG. 10/85 del EME.

Teniente auxiliar don Antonio Pérez del Villar Alcazar (1590), de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4. DPG. IG. 10/85 del EME.

Teniente auxiliar don Juan Gómez Prada (1594), de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5. DPG. IG. 10/85 del EME.

Teniente auxiliar don José Márquez Sánchez (1598), de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5. DPG. IG. 10/85 del EME.

Teniente auxiliar don Juan Jiménez Moya (1623), de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5. DPG. IG. 10/85 del EME.

Batallón de Ingenieros XI (Badajoz)

Teniente auxiliar don Vicente Caballero Almería (1740), de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4.

Regimiento de Ingenieros número 7 (Ceuta)

Teniente auxiliar don Francisco Parra Vidal (1488), del Cuartel General de la Jefatura de Tropas de la 8ª Región Militar.

Teniente auxiliar don José Delgado Cabillas (1492), del Regimiento de Transmisiones, Compañía CBH, primera sección.

Regimiento de Ingenieros número 8 (Melilla)

Teniente auxiliar don Ignacio Rodríguez Macías (1446), de disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado a la Jefatura de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla. DPG. IG. 10/85 del EME.

Teniente, Escala Especial, don Andrés Campoy Garrido (3473-EE), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. DPG. artículos 58 y 59 (Orden 5030/78/80).

Teniente, Escala Activa, don Pablo Rollón Armendáriz (2653), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. DPG. artículos 58 y 59 (Orden 5030/78/80).

*INDISTINTAS PARA TENIENTES DE LA ESCALA ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES Y ESCALA AUXILIAR**Unidad de Servicios, Acuartelamiento La Guía (Cartagena, Murcia)*

Teniente auxiliar don Máximo García Gutiérrez (1879), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. DPG. artículos 58 y 59 (Orden 5030/78/80).

Teniente auxiliar don José Pérez Díaz (1891) de disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros número 8.

Regimiento de Apoyo e Instrucción de la Academia General Militar (Zaragoza)

Teniente auxiliar don Leoncio Domingo Cazo Pérez (1619), del Centro de Instrucción de Reclutas número 10.

Unidad Regional de Obras II (Granada)

Teniente auxiliar don Fermín Perera Iberbúrez (1340) de disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 9. DPG. IG. 10/85 del EME.

Teniente auxiliar don Luis Mingorance Navarro (1444), de disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Cuartel General de la Brigada de Infantería DOT IX. DPG. IG. 10/85 del EME.

Teniente auxiliar don Juan García Arriaza (1467) de disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 9. DPG. IG. 10/85 del EME.

Teniente auxiliar don Antonio García Morcillo (1689) de disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Batallón de Ingenieros IX. DPG. IG. 10/85 del EME.

Teniente auxiliar don José Urbano Fernández (1729) del Regimiento de Ingenieros número 2.

Teniente auxiliar don Cirilo Martínez Martínez (1756), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Plana Mayor y Batallón Mixto de Ingenieros XV.

Madrid, 8 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INTENDENCIA**Ascensos****Orden 362/22873/85**

Se modifica la Orden número 362/21437/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 141), en el sentido de que el sargento que se cita en la misma su primer apellido es Prunera y no Pruneda como se hacía constar.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Licencia por asuntos propios**Orden 362/22874/85**

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército ha concedido un mes de licencia por asuntos propios, a tenor de lo dispuesto en la Orden 37/1981 («Diario Oficial» número 68) al capitán de Intendencia (EA) don José Antonio Hoyo Dehesa (1462), del Centro Financiero de la Comandancia General de Melilla, a disfrutar en la Plaza de Madrid.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/81 de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/ 22875/85**

Clase C, tipo 3.º

En la Academia de Intendencia (Avila).—Una de comandante de Intendencia de la Escala Especial de Jefes y Oficiales del Mando.

A esta vacante pueden optar los capitanes de Intendencia de la misma Escala que se encuentren situados en el primer tercio del Escalafón.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22876/85

Clase C, tipo 3.º

1.—En el Instituto Politécnico número 2, Calatayud (Zaragoza).—Una de teniente de Intendencia de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando).

2.—En la Agrupación Logística de la División «Maestrazgo» número 3, Marines (Valencia).—Una de teniente de Intendencia de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando).

3.—En la Jefatura de Intendencia de la 5.ª Región Militar (Zaragoza).—Una de capitán de Intendencia de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando).

4.—En la Compañía de Intendencia de la Brigada de Alta Montaña (Huesca).—Una de teniente de Intendencia de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando).

5.—En el Grupo Regional de Intendencia de Baleares, Compañía Palma de Mallorca.—Una de teniente de Intendencia de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando).

6.—En el Grupo Regional de Intendencia de Canarias, Compañía Santa Cruz de Tenerife.—Una de teniente de Intendencia de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando).

Por ser vacantes de Mando los solicitantes deberán tener en cuenta lo que determina el artículo 5.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22877/85

Clase C, tipo 3.º

En la Academia General Militar (Servicio de Vestuario) (Zaragoza).—Una de teniente de Intendencia de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando). Por ser vacante de carácter burocrático, los peticionarios tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22878/85

Clase C, tipo 3.º

1.—En la Agrupación de Intendencia de la Reserva General (Madrid).—Dos de teniente de Intendencia de la Escala Auxiliar.

2.—En el Centro Técnico de Intendencia (Madrid).—Una de teniente de Intendencia de la Escala Auxiliar.

3.—En la Academia de Intendencia (Avila).—Una de teniente de Intendencia de la Escala Auxiliar.

4.—En la Academia General Básica de Suboficiales (Trempe, Lérida).—Una de teniente de Intendencia de la Escala Auxiliar.

5.—En el Grupo Regional de Intendencia número 4 (Barcelona).—Una de capitán de Intendencia de la Escala Auxiliar.

6.—En el Centro de Instrucción de Reclutas número 9 (Figueras, Girona).—Una de teniente de Intendencia de la Escala Auxiliar.

7.—En la Jefatura de Intendencia de la División de Montaña «Urgel» número 4 (Lérida).—Una de capitán de Intendencia de la Escala Auxiliar, con preferencia para los que posean el diploma de Mando de Tropas de Montaña.

8.—En el Grupo Regional de Intendencia número 5 (Zaragoza).—Una de teniente de Intendencia de la Escala Auxiliar.

9.—En el Grupo Regional de Intendencia número 6 (Burgos).—Una de capitán de Intendencia de la Escala Auxiliar.

10.—En el Centro de Instrucción de Reclutas número 15 (Hoya Fría, Tenerife).—Una de teniente de Intendencia de la Escala Auxiliar.

11.—En el Grupo Regional de Intendencia de Canarias, Compañía Tenerife.—Una de teniente de Intendencia de la Escala Auxiliar.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22879/85

Clase C, tipo 3.º

1.—En el Instituto Politécnico número 2 (Calatayud, Zaragoza).—Una de subteniente o brigada de Intendencia.

2.—En la Academia General Militar, Regimiento Mixto de Apoyo e Instrucción (Zaragoza).—Una de Subteniente o brigada de Intendencia.

3.—En la Academia General Militar, Mayoría Centralizada (Zaragoza).—Una de subteniente o brigada de Intendencia.

4.—En la Unidad de Servicios del Centro Técnico de Intendencia (Madrid).—Una de sargento primero o sargento de Intendencia.

5.—En el Almacén Central de Intendencia (Madrid).—Dos de sargento primero o sargento de Intendencia.

6.—En la Agrupación Logística de la División Acorazada «Brunete» número 1, Colmenar Viejo, provisional en Madrid.—Dos de subteniente o brigada de Intendencia.

7.—En el Grupo Logístico XII (El Goloso, Madrid).—Una de sargento primero o sargento de Intendencia.

8.—En la Plana Mayor del MALSUR. (Sevilla).—Una de subteniente o brigada de Intendencia (plantilla eventual).

9.—En la Unidad de Servicios Base Alvarez de Sotomayor (Almería).—Una de sargento primero o sargento de Intendencia.

10.—En la Unidad de Servicios del Acuartelamiento General Varela (Cádiz).—Una de subteniente o brigada de Intendencia.

11.—En la Unidad de Servicios del Acuartelamiento Ballesteros (San Roque, Cádiz).—Una de subteniente o brigada de Intendencia.

12.—En el Grupo Logístico XXII, Campo de Gibraltar, provisional en Jerez.—Una de sargento primero o sargento de Intendencia.

13.—En la Unidad de Servicios del Acuartelamiento Los Dolores (Cartagena, Murcia).—Una de subteniente o brigada de Intendencia.

14.—En la Agrupación Logística de la División «Maestrazgo» número 3 (Marines, Valencia).—Dos de subteniente o brigada de Intendencia.

15.—En la Unidad de Servicios de la Base de Bétera (Valencia).—Una de subteniente o brigada de Intendencia.

16.—En la Unidad de Servicios del Acuartelamiento Paterna-B (Valencia).—Una de subteniente o brigada de Intendencia.

17.—En la Unidad de Servicios del Acuartelamiento Lorca (Murcia).—Una de subteniente o brigada de Intendencia.

18.—En el CMR. del disuelto Grupo Regional de Intendencia número 3 (Valencia).—Una de suboficial apto para destinos burocráticos (plantilla eventual); a esta vacante pueden optar los suboficiales de la Escala Básica con edades superiores a las que determina el artículo 6.º del Real Decreto 2493/1983.

19.—En el Centro de Instrucción de Reclutas número 9 (Figueras, Gerona).—Una de subteniente o brigada de Intendencia.

20.—En el Grupo Regional de Intendencia número 6 (Burgos).—Una de subteniente o brigada de Intendencia.

21.—En el Centro de Instrucción de Reclutas número 13 (Figueirido, Pontevedra).—Una de sargento primero o sargento de Intendencia.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/ 22880/85

Clase C, tipo 3.º

Como resolución parcial de las vacantes anunciadas por Orden 362/19036/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 119), se destina:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la *Pagaduría Militar de Haberes de la 6.ª Región Militar (Burgos)*

Teniente de Intendencia (EA.) don Manuel Gordillo López (1667), del Grupo Regional de Intendencia de Canarias.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22881/85

Para cubrir la vacante anunciada por Orden 362/18532/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 115), pasa destinado con carácter voluntario a la Unidad de Servicios del Acuartelamiento de la AGL (Melilla) el cabo primero de Banda de Intendencia José Luis García González (37), de disponible forzoso y agregado al Grupo de Intendencia de la AGL número 7 (DPG. IG. 10/85).

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones

Orden 362/ 22882/85

A efectos de cumplir las condiciones de Mando que para el ingreso en la Escala Auxiliar determina el artículo 777 de la Orden de 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 55), pasa agregado a la Agrupación Logística número 6 el subteniente de Intendencia don Miguel Orellana Ramos (672), de la Mayoría Centralizada de la Comandancia General de Ceuta. Desde el día 1 de octubre de 1985 al 10 de abril de 1986.

La citada agregación es sin derecho al percibo de devengo alguno diferente a los que le correspondan en su Unidad de destino.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

SANIDAD MILITAR

Vacantes

Orden 362/ 22883/85

Clase C, tipo 3.º

1.—En la Academia de Sanidad (Madrid).—Una de teniente auxiliar (Primer Grupo) de Sanidad.

2.—En el Hospital Militar de Sevilla.—Dos de capitán auxiliar de Sanidad y una de teniente auxiliar (Primer Grupo) de Sanidad.

3.—En el Hospital Militar de Granada.—Una de teniente auxiliar (Primer Grupo) de Sanidad.

4.—En el Hospital Militar de Ceuta.—Una de capitán auxiliar de Sanidad.

5.—En el Hospital Militar de Oviedo.—Una de teniente auxiliar (Primer Grupo) de Sanidad.

6.—En el Hospital Militar de Mahón (Menorca).—Una de teniente auxiliar (Primer Grupo) de Sanidad.

7.—En la Clínica Militar de Gerona.—Una de teniente auxiliar (Primer Grupo) de Sanidad.

8.—En la Agrupación de Sanidad de Reserva General (Madrid).—Una de teniente auxiliar (Primer Grupo) de Sanidad.

9.—En el Grupo Regional de Sanidad Militar número 2 (Sevilla).—Una de teniente auxiliar (Primer Grupo) de Sanidad.

10.—En el Grupo Regional de Sanidad Militar número 4 (Barcelona).—Dos de teniente auxiliar (Primer Grupo) de Sanidad.

11.—En la Compañía de Sanidad de la Brigada de Alta Montaña (Huesca).—Una de teniente auxiliar (Primer Grupo) de Sanidad.

12.—En el Grupo Regional de Sanidad Militar número 6 (Burgos).—Una de capitán auxiliar de Sanidad.

13.—En la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería Jarama (Salamanca).—Una de teniente auxiliar (Primer Grupo) de Sanidad.

14.—En el Grupo Regional de Sanidad Militar número 8 (La Coruña).—Una de teniente auxiliar (Primer Grupo) de Sanidad.

15.—En el Grupo Regional de Sanidad Militar número 9 (Granada).—Dos de teniente auxiliar (Primer Grupo) de Sanidad.

16.—En el Grupo Regional de Sanidad Militar de Baleares (Palma de Mallorca).—Una de capitán auxiliar de Sanidad.

17.—En el Grupo Regional de Sanidad Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife).—Una de capitán auxiliar de Sanidad.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

FARMACIA MILITAR

Reserva Activa

Orden 362/ 22884/85

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto 1611/1981 en la fecha que se indica, pasa a la situación de Reserva Activa, si no se produce ninguna modificación que afecte a la expresada fecha, el practicante de primera (asimilado a teniente), del Cuerpo Auxiliar de Practicante de Farmacia Militar, que a continuación se relaciona cesando en su actual destino y quedando a disposición del Excelentísimo señor Ministro de Defensa en la Guarnición y Plaza que se indica.

El día 28 de octubre de 1985 don Sixto Labarta García (93), de la Farmacia Central de la 5.ª Región Militar en Zaragoza.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

OFICINAS MILITARES**Ascensos****Orden 362/ 22885/85**

Por existir vacante y reunir las condiciones reglamentarias determinadas en la Ley 12/1961 de 19 de abril («Diario Oficial» número 94), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con antigüedad de 10 de septiembre de 1985, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 3.º, al teniente de Oficinas Militares, Escala Activa, don Felipe Seguí Miralles (3300), de la Comandancia de la Zona Militar de Baleares, queda confirmado en su actual destino.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reserva Activa**Orden 362/ 22886/85**

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Real Decreto 1611/81 de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), pasan a la situación de Reserva Activa, en las fechas que se indican, si no se produce ninguna modificación que afecte a las mismas, los jefes y oficiales de Oficinas Militares que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Excelentísimo señor Ministro de Defensa en las Guarniciones y Plazas que para cada uno se señalan.

Comandante don Francisco Márquez Morales (2405), de la Dirección de Personal del MASPE, el día 2 de octubre de 1985, en la Plaza de Madrid.

Comandante don José Martín Hidalgo (2364), disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Granada y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la Región Militar Sur, el día 11 de octubre de 1985, en la Plaza de Granada.

Comandante don Antonio Sánchez López (2369), del Cuartel General de la Capitanía General de la Región Militar Levante, el día 12 de octubre de 1985, en la Plaza de Valencia.

Capitán don Francisco Contreras García (2557), del Parque de Artillería de Ceuta, el día 16 de octubre de 1985, en la Plaza de Ceuta.

Comandante don Jesús Rodríguez Vicente (2088), del Archivo del Cuartel General del Ejército, el día 18 de octubre de 1985, en la Plaza de Madrid.

Comandante don José Antonio Viñas Pato (2393), de la Dirección General de Infraestructura de la Secretaría de Estado de la Defensa, el día 18 de octubre de 1985, en la Plaza de Madrid.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

MUSICAS MILITARES**Reserva Activa****Orden 362/ 22887/85**

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto 1611/81, pasa a la situación de Reserva Activa, en las fechas que se indican, si no se produce ninguna modificación que afecte a las citadas fechas, los suboficiales músicos que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del señor Ministro de Defensa, en las Guarniciones y Plazas que se indican:

Subteniente músico don Francisco García Fernández (482), de la Música de la División de Montaña «Navarra» número 6, el día 10 de octubre de 1985, en la Guarnición y Plaza de Pamplona.

Subteniente músico don Juan Pradillo Amar (463), de disponible forzoso en la Guarnición de San Sebastián y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza, el día 14 de octubre de 1985, en la Guarnición y Plaza de San Sebastián.

Subteniente músico don Gabriel Delgado Pérez (1394), de la Música del Gobierno Militar de Granada, día 20 de octubre de 1985, en la Guarnición y Plaza de Granada.

Subteniente músico don Juan Chaves Verdasco (1295), de la Música del Gobierno Militar de Badajoz, el día 24 de octubre de 1985, en la Guarnición y Plaza de Badajoz.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS**Acoplamientos****Orden 362/ 22888/85**

En cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 3 y 4 de la IG. 14/85 del EME. (5.ª División), sobre cambio de dependencia del Servicio de Catalogación, se acopla al Órgano Central del Servicio de Catalogación del Mando Superior de Apoyo, Logístico del Ejército (Secretaría General), en vacante de cualquier Arma, en plantilla, de clase y tipo que para cada uno se señala, al personal que a continuación se relaciona:

PLANTILLA FIJA**CLASE C, TIPO 1.º**

Comandante de Infantería (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Fernando Anadón García (8713).

Teniente auxiliar de Infantería, Segundo Grupo, don Andrés Rodríguez Zambrano (3906).

CLASE C, TIPO 3.º

Teniente coronel de Infantería (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Emiliano Colombo Aragón (8119).

Capitán de Infantería de la EEJO. (Escala de Mando), don Hipólito Sánchez Rodríguez (95).

PLANTILLA EVENTUAL**CLASE C, TIPO 3.º**

Teniente auxiliar de Infantería, Primer Grupo, don Ovidio González González (4.256.580).

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/22889/85****Clase C, tipo 1.º**

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de Jefes y Oficiales de Burgos, para director.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», a los que les falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22890/85**Clase C, tipo 1.º****Plantilla eventual.**

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de Suboficiales «Nuestra Señora de Luján», Málaga, para director.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», a los que les falte menos de un año para pasar al Grupo de «Des-

tino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22891/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente coronel o comandante, indistintamente, de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Colonia Infantil «General Varela», Quintana del Puente, Palencia.

Esta vacante puede ser solicitada por:

Capitanes de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Comandantes de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) y comandantes de la Escala Auxiliar, que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de los empleos para los que se anuncia, en plantilla eventual.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22892/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para juez del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 19 de Granada.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de la misma Escala, del Grupo de «Mando de Armas», que les falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22893/85

Una de comandante de cualquier Arma, Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 65 (San Sebastián).

Esta vacante tiene carácter de Mando o burocrático, indistintamente.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, en las condiciones que señalan los artículos anteriormente citados.

Se da la opción a solicitar esta vacante a los comandantes de la Escala Auxiliar de cualquier Arma y comandantes de Oficinas Militares, los cuales serán destinados en plantilla eventual, en defecto de peticionarios de la Escala para los que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22894/85

Las vacantes de comandante número 42-E, Organismo Central del Servicio de Informática (Madrid), con preferencia diplomado Informático, anunciada entre otras por orden 362/ 19902/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 126), queda anulada a todos los efectos.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22895/85

Clase C, tipo 1.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela de Automovilismo del Ejército, Madrid, para profesor de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22896/85

Clase C, tipo 3.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 61, San Sebastián.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Los peticionarios de esta vacante quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en las condiciones que señalan los artículos anteriormente citados.

Esta vacante no podrá ser solicitada por capitanes del Arma de Ingenieros.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22897/85

Clase C, tipo 1.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), existente en el Cuadro de profesorado de la 4.ª Zona de la IMEC. (Distrito de Valladolid).

Por ser vacante de Mando, se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22898/85

Clase C, tipo 2.º

Una de oficial de Oficinas Militares, oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), tenientes au-

xiliares del 2.º Grupo y subteniente o brigada, indistintamente, de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existente en el Juzgado Militar Eventual de Plaza número 11 de la 7.ª Región Militar, Valladolid, para secretario del mismo.

Esta vacante puede ser solicitada por capitanes de la Escala Auxiliar y tenientes de la misma Escala mayores de 42 años, de cualquier Arma o Cuerpos antes citados, que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de los empleos para los que se anuncia y caso de corresponderles la vacante serán destinados en plantilla eventual.

Para la provisión de esta vacante se aplicará la tabla de baremos publicada por Orden 16594/79 («Diario Oficial» número 258).

Por ser vacante de carácter burocrático el personal de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22899/85

Clase C, tipo 2.º

Una de oficial de Oficinas Militares, oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), tenientes auxiliares del 2.º Grupo y subteniente o brigada, indistintamente, de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existente en el Juzgado Militar Eventual de Plaza número 17 de la 6.ª Región Militar, Santander, para secretario del mismo.

Esta vacante puede ser solicitada por capitanes de la Escala Auxiliar y tenientes de la misma Escala mayores de 42 años, de cualquier Arma o Cuerpos antes citados, que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de los empleos para los que se anuncia y caso de corresponderles la vacante serán destinados en plantilla eventual.

Para la provisión de esta vacante se aplicará la tabla de baremos publicada por Orden 16594/79 («Diario Oficial» número 258).

Por ser vacante de carácter burocrático el personal de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22900/85

Clase B, tipo 1.º

Una de teniente de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», piloto de helicópteros, existente en el Batallón de Helicópteros de Transporte V, Colmenar Viejo, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22901/85

Clase C, tipo 3.º

Una de teniente auxiliar del Segundo Grupo u oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), indis-

tintamente de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 66 (Bilbao).

Para la provisión de esta vacante, se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Los peticionarios de esta vacante, quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Por ser vacante de carácter burocrático, los oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), deberán tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto número 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Esta vacante puede ser solicitada por: capitanes auxiliares, tenientes auxiliares del Primer Grupo con edad superior a 42 años, así como para tenientes de la Guardia Real del Segundo Grupo, que serán destinados en defecto de peticionarios de los empleos y escalas para los que se anuncia. Estos oficiales irán destinados en plantilla eventual.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22902/85

Clase B, tipo 1.º

Una de suboficial de cualquier Arma, piloto de helicópteros, existente en el Batallón de Helicópteros de Transporte V, Colmenar Viejo, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22903/85

Clase B, tipo 1.º

Cuatro de suboficial de cualquier Arma, piloto de helicópteros, existente en la Unidad de Helicópteros IV, El Copero, Sevilla.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22904/85

Clase B, tipo 1.º

Una de suboficial de cualquier Arma, piloto de helicópteros, existente en la Unidad de Helicópteros II, Bétera, Valencia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22905/85

Clase B, tipo 1.º

Una de suboficial de cualquier Arma, piloto de helicópteros, existente en el Batallón de Helicópteros de Ataque I, Almagro, Ciudad Real.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/22906/85

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden Ministerial 124/82 de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205), de orden del Sr. Ministro de Defensa, se destina como Secretario del Excmo. Sr. Teniente General don Félix Alvarez Arenas Pacheco, por el plazo de un año contado a partir del día 14 de julio de 1985, o antes si se cubre su vacantes, al coronel de Caballería, Escala Activa, en situación de Reserva Activa don José Manuel de Aymerich Alix.

Este coronel tiene derecho a percibir los devengos correspondientes al destino asignado (artículo 3.º de la Ley 20/1981).

Madrid, 28 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22907/85

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden Ministerial 124/82 de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205), de orden del Sr. Ministro de Defensa, se destina al Mando Superior del Personal del Ejército, Madrid, por el plazo de seis meses contados a partir del día 20 de septiembre de 1985, al coronel de Infantería, Escala Activa, DEM, en situación de Reserva Activa don Fernando Sancho García.

Este coronel tiene derecho a percibir los devengos correspondientes al destino asignado (artículo 3.º de la Ley 20/1981).

Madrid, 28 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22908/85

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden Ministerial 124/82 de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205), de orden del Sr. Ministro de Defensa, se destina a su pase a la situación de Reserva Activa, a la Escuela Superior del Ejército, al capitán auxiliar de Infantería don José Núñez Alonso, por el plazo de tres meses contados a partir del día 27 de septiembre de 1985.

Este capitán tiene derecho a percibir los devengos correspondientes al destino asignado (artículo 3.º de la Ley 20/1981).

Madrid, 28 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

PERSONAL CIVIL

Licencias sin sueldo

Orden 362/22909/85

A la vista de lo dispuesto en el epígrafe VIII del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral del Ministerio de Defensa, se considera procedente conceder a los interesados la licencia sin sueldo, los cuales pasarán a dicha situación a partir de las fechas y por el período que para cada uno se indique:

Don Bartolomé Barbosa Polo (25.858.254), subalterno de segunda, destinado en la Residencia Mixta de Descanso «La Cortadura» (Cádiz), un año de licencia sin sueldo, a partir de 1 de septiembre de 1985.

Doña M.ª Visitación Julia Velasco del Río (2.030.517), auxiliar sanitario, Grupo Especial de Sanidad, destinada en el Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco», un mes de licencia sin sueldo, a partir del 1 de septiembre de 1985.

Doña Ana Pardo Lorente (37.307.535), oficial de primera del Grupo Administrativo, destinada en el Hospital Militar de Barcelona, diez días de licencia sin sueldo, a partir de 7 de octubre de 1985.

Doña M.ª Jesús Méndez Fernández (785.460), auxiliar de laboratorio, destinada en el Hospital Militar Central «Gómez Ulla», un mes de licencia sin sueldo, a partir de la fecha de publicación de la presente Orden.

Doña Carmen Malia Nieves (38.041.807), ayudante técnico sanitario, Grupo Técnico Titulado, destinada en el Hospital Militar de Barcelona, dos meses de licencia sin sueldo, a partir de la fecha de publicación de la presente Orden.

Don Emilio Carrión Delisau (42.690.549), auxiliar del Grupo Administrativo, destinado en la Comandancia de Obras de Canarias, un año de licencia sin sueldo, a partir de la fecha de publicación de la presente Orden.

Debiendo incorporarse a sus destinos una vez transcurrido el tiempo sin necesidad de nueva resolución.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones

CUERPOS DE OFICIALES

Ascensos

Resolución 430/22910/85

Por existir vacante, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarado apto por la Junta de Clasificación, se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 2 del actual y efectos económicos a partir de 1 de septiembre próximo, al comandante de Intendencia don Miguel Angel Vilar Bujía. En 3.ª vacante del turno de amortización. Se le confirma en el destino conferido por Resolución número 431/12685/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 66).

Madrid, 2 de agosto de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/22911/85

Por existir vacante, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarado apto por la Junta de Clasificación, se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 2 de septiembre de 1985 y efectos económicos de 1 de octubre del mismo año, al teniente médico de la Escala Básica del Cuerpo de Sanidad (OT), don Alfonso Rodríguez Díaz. Asciende en tercer turno de amortización.

Se le confirma en su actual destino.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos

Resolución 431/22912/85

Se dispone que el capitán de corbeta de la Sección Transitoria del Cuerpo General (EI), don Francisco Antonio Fernando Lorenzo, pasa destinado con carácter voluntario, como Jefe del Servicio de Máquinas de la 31 Escuadrilla de Escoltas.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar posesión el 28 de noviembre próximo.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—El CA., Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/22913/85

Se dispone que el teniente de navío (S) (C) don Antonio Torrente Sánchez, pase destinado con carácter forzoso y por ne-

cesidades del servicio, como Jefe de Comunicaciones del Sector Naval de Baleares.

Cesará como comandante del dragaminas «Sil» cuando sea relevado.

Queda sin efecto la Resolución número 431/19315/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 121), de 18 de julio de 1985.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/ 22914/85

Se dispone que el capitán médico de la Escala Básica del Cuerpo de Sanidad de la Armada (MS) don Miguel A. Brinquis Crespo, pase destinado, con carácter voluntario, a la Flotilla de M.C.M., cesando en su actual destino.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—El CA., Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Orden Ministerial delegada 430/ 22915/85

De conformidad con lo establecido en la Orden Ministerial número 124/1982, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 207), y en virtud de autorización concedida por el Ministro de Defensa, se dispone pase destinado a la DGAM.— Centro de Investigación y Desarrollo de la Armada— el capitán de la Escala Especial del Cuerpo de Sanidad de la Armada en situación de Reserva Activa don Amos Aparicio Saiz, por un período de 1 año a partir del 2 de septiembre de 1985. Los devengos que percibirá serán los correspondientes al destino.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Nombramientos

Resolución 431/ 22916/85

A propuesta del Almirante Jefe del Servicio de Publicaciones, se nombra habilitado del Servicio de Publicaciones en la Escuela Naval Militar al comandante de Intendencia don Fernando Jiménez Lombos, sin cesar en su actual destino, en relevo del de su mismo empleo y Cuerpo don José M. Gastells González.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

RESERVA NAVAL ACTIVA

Retiros

Orden Ministerial delegada 430/ 22917/85

En virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º, punto 3 del Real Decreto 3125/1983, de 14 de diciembre («Diario Oficial» número 292), de medidas complementarias para desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio («Diario Oficial» número 159), se dispone que el teniente de navío de la Reserva Naval Activa don José María Poncela Montes, cese en la situación de excedencia voluntaria y pase a la de retiro, el día 29 de octubre próximo, quedando pendiente del señalamiento de haber pasado que determine el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos

Resolución 431/ 22918/85

Por existir vacante, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarado apto por la Junta de Clasi-

cación del Cuerpo de Suboficiales, se asciende al empleo que se indica, con antigüedad de 8 de agosto de 1985 y efectos económicos a partir de 1 de septiembre, al personal que a continuación se relaciona:

SECCION DE ENERGIA Y PROPULSION

A brigada

Sargento primero MQ don Marcelino Fontes Mosquera.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Bajas

Orden Ministerial delegada 430/ 22919/85

El Almirante Jefe del Departamento de Personal tiene el sentimiento de comunicar la baja en la Armada del Sargento Electrónico don Antonio Saavedra Marante, por haber fallecido el día 23 de agosto de 1985.

Queda anulada la Cartera Militar número 36.547.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Retiros

Orden Ministerial delegada 430/ 22920/85

En cumplimiento a la Disposición Transitoria primera apartado c) del Real Decreto número 1128/1985 de 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), por cumplir los sesenta y ocho años de edad el día 5 de noviembre de 1985, se dispone que, en 1 de enero de 1986, el celador mayor de Puerto Pesca don Domingo Carou Trillo cese en la situación de Reserva Activa y pase a la de retiro, quedando pendiente del señalamiento de haber pasado que determine el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos

Resolución 431/ 22921/85

En aplicación del artículo 9. Uno, del Reglamento para la Provisión de Destinos en el Cuerpo de Suboficiales, se dispone que el brigada A.T.S. don José Manuel Iglesias Cánovas pase destinado, con carácter forzoso, al Sanatorio de Marina «Los Molinos», cesando en el Polígono de utilización de Armas Submarinas de Alcudía.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

MARINERIA

Rescisión de compromiso

Orden Ministerial delegada 430/ 22922/85

En virtud de lo establecido en el artículo 125 del Reglamento de Especialistas de la Armada, se le rescinde el compromiso y causa baja en la Armada al cabo primero especialista maniobra, Pablo Castellanos Castells.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden Ministerial delegada 430/ 22923/85

Como consecuencia de expediente incoado al efecto, y en virtud de lo establecido en el punto 2 del artículo 125 del Reglamento de Especialistas de la Armada, se le rescinde el

compromiso y causa baja en la Armada al cabo primero especialista escribiente Ricardo A. Schutz López, a partir de la publicación de la presente Orden Ministerial delegada.

Madrid, 6 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden Ministerial delegada 430/22924/85

Como consecuencia de expedientes incoados al efecto, y en virtud de lo establecido en el punto 2 del artículo 125 del Reglamento de Especialista de la Armada, se le rescinde el compromiso y causan baja en la Armada a los cabos segundos especialistas que a continuación se relaciona, a partir de la publicación de la presente Orden Ministerial delegada:

Cabo segundo especialista AR. Jorge Larrea Santaolalla.

Cabo segundo especialista MQ. José Cao Novelle.

Cabo segundo especialista AR. José C. Sánchez Bernal.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos

Resolución 431/22925/85

Como consecuencia de instancia formulada por el interesado y acreditadas las circunstancias que concurren en el mismo, se dispone que el cabo primero especialista radarista, Fernando Silva Pereda, pase a disposición de la S.A. de la Zona Marítima del Mediterráneo, con carácter voluntario.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, el presente cambio de destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 6 de septiembre de 1985.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/22926/85

Como consecuencia de instancia formulada por los interesados y acreditadas las circunstancias que concurren con los mismos, se dispone, que los cabos primeros especialistas que a continuación se relaciona pasen destinados con carácter voluntario a la Zona Marítima del Mediterráneo:

Sonarista: Don Pedro Rosique Bernal.

Torpedista: Don Jesús Espinosa López.

Torpedista: Don Juan M. Hércules de Solas D'Abbadie D'Arrast.

A efectos de indemnización por traslado de residencia estos destinos se confieren con carácter forzoso.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

PERSONAL CIVIL

Licencia sin sueldo

Resolución 431/22927/85

Se concede la licencia sin sueldo al ayudante técnico sanitario (Grupo Técnico, Titulados) doña María Jesús San Teodoro Rodilla, destinada en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen» de la Armada, de acuerdo con lo establecido en la cláusula VIII del Primer Convenio Colectivo para el personal laboral del Ministerio de Defensa («Diario Oficial» número 205/84), por un período de seis meses, a partir del día 1 de octubre de 1985, debiendo incorporarse a su destino una vez transcurrido dicho tiempo sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 6 de septiembre de 1985.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Suspensión de contrato

Resolución 431/22928/85

Se dispone la suspensión de contrato por maternidad de la auxiliar sanitario (Grupos Especiales, Sanidad), doña En-

carnación Sánchez Paredes, con destino en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Mediterráneo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, Uno, apartado d), cinco del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 19 de septiembre hasta el día 27 de diciembre de 1985, debiendo incorporarse a su destino en esta última fecha, sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 6 de septiembre de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Extinción de contrato

Resolución 430/22929/85

Declarada por la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Pontevedra, la Invalidez Permanente Absoluta para todo trabajo de la limpiadora (Grupo Obrero, Oficios Varios), doña Genoveva Acuña Iglesias, con destino en la Escuela Naval Militar, se dispone la extinción de su contrato a partir del día 6 de febrero de 1985, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49, cinco, del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249).

Queda sin efecto la Resolución número 430/20730/85, de fecha 5 de agosto de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 133), por la que se dispone su pase a la situación de jubilación forzosa.

Madrid, 6 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina

CUERPO DE OFICIALES

Provisión de destinos

Orden 431/22930/85

A los efectos determinados en la Orden Ministerial 1316, de 7 de noviembre de 1977 («Diario Oficial» número 264) se relacionan a continuación los destinos extraordinaria de mando de coroneles para el primer semestre de 1986 del Cuerpo de Infantería de Marina que se ha resuelto proveer.

Grupo "A"

Destino: Comandante del Tercio del Norte. Clasificación: LD. Categoría: Coronel. Jefe u oficial que lo desempeña: Don Rafael Vega Rodríguez. Causa de la vacante: Por cumplir el mando el 16 de febrero de 1986.

Destino: Comandante de la Unidad de Base del Tercio de Armada. Clasificación: LD. Categoría: Coronel. Jefe u oficial que lo desempeña: Don José Pérez Villacastín. Causa de la vacante: Por cumplir el mando el 15 de mayo de 1986.

Destino: Comandante de la Agrupación de Adiestramiento del Tercio de Armada. Clasificación: LD. Categoría: Coronel. Jefe u oficial que lo desempeña: Santiago Garíjo Durán. Causa de la vacante: Por cumplir el mando el 6 de abril de 1986.

(1) Podrán solicitar tenientes coroneles hasta NORD. 2531 del Escalafoncillo de junio de 1985.

Las papeletas de petición de destino tendrán entrada en este Registro General del Cuartel General de la Armada dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 5 de septiembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Provisión de destinos

Orden 431/22931/85

A los efectos determinados en la Orden Ministerial 1316, de 7 de noviembre de 1977 («Diario Oficial» número 264), se relacionan a continuación los destinos extraordinaria de mando en el empleo de teniente coronel para el año 1986 del Cuerpo de Infantería de Marina.

DESTINOS	Clasificación	Especialidad	Categoría	Jefe u Oficial que lo desempeña	CAUSA DE LA VACA
<u>GRUPO "A"</u>					
Jefe de la Plana Mayor de la Agrupación de Madrid.....	LD		Teniente Coronel	D. Arturo Paz Pasamar	Por cumplir sus con nes de mando en 2 d lio de 1.986.
Jefe del Estado Mayor del Tercio de Armada.....	LD	GOGE	Teniente Coronel	D. José Luis Souto Paz.	Por cumplir sus con nes de Mando en 10 lio de 1.986.
Comandante del Grupo de Maniobra VII de la Agrupación de Madrid..	LD		Teniente Coronel	D. Gonzalo Parente Rodríguez	Por cumplir sus con nes de Mando en 1 d zo de 1.986.
Comandante del Grupo Logístico de Combate del Tercio de Armada..	LD		Teniente Coronel	D. Francisco Gómez Montes	Por cumplir sus con nes de Mando en 29 tubre de 1.986.
Comandante del Grupo de Maniobra II del Tercio de Armada.....	LD		Teniente Coronel	D. Joaquín Piñeiro Carneiro	Por cumplir sus con nes de Mando en 20 brero de 1.986.
Comandante del Grupo de Maniobra V del Tercio del Norte.....	LD		Teniente Coronel	D. Julio Yañez Golf	Por cumplir sus con nes de Mando en 13 lio de 1.986.
Comandante del Grupo de Artillería de Desembarco del Tercio de Armada.....	LD	ACF	Teniente Coronel	D. José M. Coello Paredes	Por cumplir sus con nes de Mando en 26 brero de 1.986.

Las papeletas de petición de destino tendrán entrada en este Registro General del Cuartel General de la Armada dentro de los DIEZ días siguientes a la publicación en el Boletín Oficial.

Madrid, 5 de septiembre de 1985.- El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Hector Alfonso Vigón Sánchez.

EJERCITO DEL AIRE**OFICIALES****Ascensos****Orden 523/22932/85**

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 8 de septiembre de 1985, al teniente de la Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas don Rodolfo Caballero Corchado, continuando en el 401 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Pases al Grupo «B»**Orden 523/22933/85**

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/81, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 9 del presente mes, se clasifica en el Grupo b), al comandante del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios don Gonzalo Bermúdez de Castro Ozores, continuando en situación de supernumerario, destinos de carácter militar.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Vacantes**Orden 523/22934/85**

Vacantes las plazas relacionadas a continuación, que han de ser cubiertas por Provisión normal, se anuncian con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero (Diario Oficial del Ejército del Aire número 10). Las solicitudes deberán tener entrada en el Mando de Personal en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial:

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS*Escala de Ingenieros Aeronáuticos*

Maestranza Aérea de Sevilla.—Una de teniente coronel.
Dirección de Infraestructura Aérea, Oficina Delegada de Zaragoza.—Una indistinta de comandante o capitán.
Dirección de Infraestructura Aérea, Oficina Delegada de Albacete.—Una indistinta de comandante o capitán.
Dirección de Infraestructura Aérea, Oficina Delegada de San Javier.—Una indistinta de comandante o capitán.

ESCALA DE INGENIEROS TECNICOS AERONAUTICOS*Aerotécnica*

Ala número 11.—Una indistinta de capitán o teniente.
Ala número 14.—Una indistinta de capitán o teniente.

Aeronáutica

Ala número 11.—Una indistinta de capitán o teniente.
Ala número 12.—Una indistinta de capitán o teniente.
Ala número 21.—Una indistinta de capitán o teniente.
Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 1.—Una indistinta de capitán o teniente.
Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 4.—Una indistinta de capitán o teniente.
Ala de Alerta y Control, Escuadrón de Vigilancia Aérea número 7.—Una indistinta de capitán o teniente.

Infraestructura

Ala número 21.—Una indistinta de capitán o teniente.
Academia General del Aire.—Una indistinta de capitán o teniente.

Química

Ala número 21.—Una indistinta de capitán o teniente.

CUERPO DE INTENDENCIA DEL AIRE

Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.—Una de teniente coronel, una de comandante y una de capitán.
Depósito Central de Intendencia.—Una de comandante.
Depósito de Intendencia de Madrid.—Una de comandante.

Ala número 14.—Una de comandante.

Ala número 31.—Una de capitán.

Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.—Una de comandante.

Escuela de Reactores.—Una de capitán.

CUERPO DE FARMACIA DEL AIRE

Instituto de Farmacia del Aire.—Una de capitán (a).

CUERPO AUXILIAR DE OFICINAS MILITARES DEL AIRE

Estado Mayor del Aire.—Una de comandante, una de capitán y una de teniente.

Cuartel General del Mando de Material.—Una de teniente.

Ala número 35.—Una de teniente.

(a).—Puede ser teniente.

Madrid, 6 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/22935/85

Vacantes las plazas relacionadas a continuación, que han de ser cubiertas por provisión normal, se anuncian con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10). Las solicitudes deberán tener entrada en el Mando de Personal en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial».

ARMA DE AVIACION*Escala del Aire*

Cuartel General del Mando Aéreo de Combate.—Tres de Teniente coronel (e) a) y tres de comandante (e) b).

Cuartel General del Mando Aéreo Táctico.—Cuatro de comandante (e) c).

Grupo de Control Aéreo.—Una de Teniente coronel (m) d) y una de comandante (m) f).

Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte.—Una de comandante (e) g).

Aeródromo Militar de Tablada.—Una de comandante (m) h).

Ala número 21.—Una de Teniente coronel (m) i), una de comandante (m) j) y tres de capitán (e) k).

Ala número 37.—Dos de capitán (e).

Ala de Alerta y Control.—Dos de comandante (m) o).

43 Grupo de Fuerzas Aéreas.—Una de capitán (e).
Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.—Una de Teniente coronel (m) z).

Escala de Tierra

Colegio Menor Nuestra Señora de Loreto.—Una de Teniente coronel p).

Escala de Tropas y Servicios Grupo A)

Escuadrón de Seguridad y Servicios del Cuartel General del Ejército del Aire.—Una de comandante (m).

Grupo de Automóviles del Cuartel General del Ejército del Aire.—Una de Teniente coronel (m).

Grupo de Transmisiones del Cuartel General del Ejército del Aire.—Una de comandante (m) q).

Escuadrón Logístico de Defensa Química y Contra Incendios.—Una de comandante (e).

Grupo Logístico de Transmisiones.—Una de comandante (m).

Cuartel General del Mando Aéreo de Combate.—Una de capitán (e).

Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate.—Una de Teniente coronel (m) y una de capitán (e).

Cuartel General del Mando Aéreo Táctico.—Una de capitán (e) f).

Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo Táctico.—Una de Teniente coronel (m) s).

Grupo de Control Aéreo.—Una de Teniente coronel (m) y una de comandante (m) s).

Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte.—Una de comandante (m).

Destacamento de Son Rullán.—Una de capitán (e) t).

Escuadrón Logístico de Automóviles de Zaragoza.—Una de comandante (m).

Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.—Una de Teniente coronel (m).

Aeródromo Militar de Tablada.—Una de capitán (e).

Base Aérea de Son San Juan.—Una de comandante (m).

Ala número 11.—Una de Teniente coronel (m).

Ala número 12.—Una de Teniente coronel (m) y una de capitán (e).

Ala número 14.—Una de Teniente coronel (m) y una de comandante (m) u).

Ala número 21.—Una de Teniente coronel (m) h) y una de capitán (e) s).

Ala número 35.—Una de Teniente coronel (m) y una de comandante (m).

Ala número 37.—Una de Teniente coronel (m).

Escuela de Reactores.—Una de comandante (m) u).

Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.—Una de Teniente coronel (m).

Ala de Alerta y Control para el:

— Escuadrón Vigilancia Aérea número 1.—Una de comandante (m) s) y una de capitán (e) v).

— Escuadrón de Vigilancia Aérea número 2.—Una de capitán (e) v).

Jefatura Militar de Control de la Circulación Aérea, para el Destacamento CAMO de Palma de Mallorca.—Una de capitán (e) w).

Grupo Logístico de Automóviles.—Una de Teniente coronel (m) x).

- a) 2 DEM. 1 preferencia DEM-TR.
- b) 1 reactorista. Preferencia DEM. 1 preferencia Fotointerpretación. 1 preferencia DEM-CF.
- c) 3 DEM. 1 preferencia CF.
- d) Preferencia CI.
- e) CI.
- g) Preferencia DEM.
- h) Puede ser de la Escala de Tierra.
- i) Reactorista. Puede ser de la Escala de Tierra.
- j) Reactorista. Preferencia CF.
- k) Reactorista.
- o) CI. 1 puede ser de la Escala de Tierra.
- p) Puede ser de la Escala de Tropas y Servicios, Grupo

- B).
 - q) Preferencia TR. Puede ser teniente coronel.
 - r) CIFRA.
 - s) Preferencia TR.
 - t) Puede ser solicitada por capitanes de la Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios.
 - u) Preferencia ABAS.
 - v) CI. Preferencia TR.
 - w) CCA. o CI. Preferencia posee inglés. Puede ser de la Escala de Tierra.
 - x) Prevista.
 - z) Puede ser de la Escala de Tierra. Prevista.
- Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/22936/85

Vacantes las plazas relacionadas a continuación que han de ser cubiertas por elección, se anuncian con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10). Las solicitudes deberán tener entrada en el Mando de Personal en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial».

ARMA DE AVIACION

Escala del Aire

- 41 Grupo de Fuerzas Aéreas.—Dos de capitán (e) a).
- Escuela Superior del Aire.—Dos de comandante (e) b).
- Escuela de Transmisiones.—Una de comandante (m) c).
- Escuela de Reactores.—Una de capitán (e) d).
- Ala número 78.—Una de capitán (e) f).
- 44 Grupo de Fuerzas Aéreas.—Una de capitán (e) g).

Escala de Tropas y Servicios Grupo A)

- Escuela de Automovilismo.—Una de Teniente coronel (m) h).
- Escuela de Suboficiales del Aire.—Una de Teniente coronel (m) f).
- Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada».—Una de comandante (m) i).

Cuerpo de Intendencia del Aire

- Estado Mayor del Aire.—Una de Teniente coronel j).

- a) Reactoristas. Profesores.
 - b) DEM. Profesores. Pueden ser teniente coronel.
 - c) TR. Profesor.
 - d) Reactorista. Profesor.
 - f) Profesor.
 - g) Reactorista.
 - h) Profesor. Preferencia Diplomado Psicología Militar. Puede ser comandante.
 - i) CP. Profesor, con aptitud.
 - j) Preferencia DIMO. o Técnica Contable y Contractual.
- Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/22937/85

Vacantes tres plazas de capellanes del Cuerpo Eclesiástico del Aire en los Organismos que se indican, y que han de ser cubiertas por «Provisión normal» (N), se anuncian por la presente con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10).

Las solicitudes deberán tener entrada en el Mando de Personal, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Tenencia Vicaría del Aire, Cuartel General del Aire.—Una de teniente vicario de segunda.

Ala número 21.—Una de capellán primero.

Grupo de Automóviles del Cuartel General del Aire.—Una de capellán primero.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Destinos

Orden 523/22938/85

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 108), pasan a servir los destinos que se indican los jefes de este Ejército, en situación de Reserva Activa que a

continuación se relacionan, percibiendo los devengos que determina el artículo 3.º de la Ley 20/1981:

ARMA DE AVIACION

Escala de Tierra

Coronel don Angel Larumbe Laborda, afecto al Mando de Personal, al Colegio Menor «Nuestra Señora de Loreto», como director del mismo, por el período de un año, a partir del día 18 de septiembre de 1985.

Coronel don Manuel Fernández Roca, afecto al Mando de Personal, a la Junta de Clasificación, por el período de un año, a partir del día 30 de julio de 1985.

Escala de Tropas y Servicios

Teniente coronel don Enrique Montero Noguerras, afecto al Mando de Personal, a la Secretaría del Cuartel General de dicho mando, por el período de seis meses, a partir del día 18 de julio de 1985.

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Comandante don Manuel García Cereza, afecto al Mando de Material, a la Secretaría del Cuartel General de dicho Mando, por el período de seis meses, a partir del día 1 de agosto de 1985.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 22939/85

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimo segundo de la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero, pasa destinado al Ala número 31, el comandante del Cuerpo de Intendencia del Aire, don Eugenio Rodríguez Monne, actualmente en situación de disponible forzoso en dicha Ala.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 22940/85

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimo segundo de la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero, pasa destinado al Ala número 31/Polígono de Tiro de Las Bardenas Reales, el capitán de la Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios (Grupo "B"), don Francisco Benedicto González, de disponible forzoso en dicha Unidad.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 22941/85

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 124/1982, de 2 de septiembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 108), pasa destinado a la Secretaría de la agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, por el plazo de seis meses, a partir del día 20 de junio de 1985, percibiendo los devengos que determina el artículo 3.º de la Ley 20/1981, el capitán de la Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios, en situación de Reserva Activa, don Faustino García González, afecto a dicha Agrupación.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 22942/85

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 124/1982, de 2 de septiembre («Diario Oficial del

Ejército del Aire» número 108), pasa destinado a la Secretaría del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate, por el plazo de un año, a partir de 11 de septiembre de 1985, percibiendo los devengos que determina el artículo 3.º de la Ley 20/1981, el capitán de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica, en situación de Reserva Activa, don José Casero Morejón, afecto al Cuartel General de dicho Mando.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Ascensos

Orden 523/ 22943/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de teniente de la Escala Especial de Oficiales radiotelegrafistas, con antigüedad de 8 de septiembre de 1985, al subteniente de la Escala de Especialistas Radiotelegrafistas, don Antonio Martínez Navarro, de la Subsecretaría de Defensa, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado en dicho Organismo hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 22944/85

Por reunir las condiciones establecidas en la Ley número 43/1977, de 8 de junio, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 8 de septiembre de 1985, a los brigadas que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos:

Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios

Don Joaquín Benavides Porrino, del Grupo de Automóviles del Cuartel General del Ejército del Aire.

Escala de Especialistas Armeros Artificieros

Don Luciano Prieto López, del Ala número 31.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 22945/85

Por reunir las condiciones establecidas en la Ley número 43/1977, de 8 de junio, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985, al brigada de la Escala de Suboficiales Músicos, don Joaquín Asensio Dotor, continuando en el Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Retiros

Orden 523/ 22946/85

A petición del interesado, se concede el pase a la situación de retiro, al sargento de la Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión, don Angel José Meléndez Martínez, del 42 Grupo de Fuerzas Aéreas, pasando a formar parte de la Escala de Complemento en situación ajena al servicio activo, quedando a disposición del General jefe del Mando de Personal y afecto para documentación en el Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Destinos**Orden 523/22947/85**

Se confirma como instructores en el Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire a los suboficiales destinados en dicho Centro, que se relacionan:

Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica

Subteniente don Argimiro Soto Fidalgo.

Escala de Especialistas de Fotografía y Cartografía

Sargento don Gabriel Pasamontes Hernández.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Se corrige la Orden 523/21397/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 140), página 6.334, segunda columna: don Antonio Mariano Moreno Ortega, su destino es el Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 3.

Don Jesús Cenicerós González, su destino es el Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 1.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.

TROPA**Destinos****Orden 523/22948/85**

Pasa destinado al Cuartel General del Mando Aéreo Táctico, el cabo primero en prácticas de Oficinas Militares, Luis Fernández Hernández, del Grupo de dicho Cuartel General.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR**REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO****Orden 140/22949/85**

El Rey (Q. D. G.), de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha dignado conceder las condecoraciones y mejoras de pensión de placa que se indican, al personal de las Fuerzas Armadas que figuran en la presente relación.

EJERCITO DE TIERRA

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 3.655 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Infantería

Coronel, activo, don José Antonio Muñoz Ramírez, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Coronel, activo, don Luis Lacueva Sanz, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zaragoza.

Coronel, activo, don Zacarías Martínez Romero, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zaragoza.

Coronel, activo, don Juan Trillo Berlanga, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor de la Defensa.

Coronel, activo, don Rafael Carrasco Mena, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de

1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Pontevedra.

Coronel, activo, don José García Fernández, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la 2.ª Jefatura de Tropa de la 7.ª Región Militar.

Artillería

Coronel, activo, don Francisco Crespo Guilmain, con antigüedad de 30 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alava.

Coronel, activo, don Angel de Miguel López-Silanes, con antigüedad de 30 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de Armamento y Material.

Coronel, Reserva Activa, don Diego Chereguini de Tapia, con antigüedad de 30 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cartagena.

Comandante, Reserva Activa, don Juan Bovet Homs, con antigüedad de 30 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Ingenieros

Coronel, activo, don Luis Arana Camiruaga, con antigüedad de 30 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Subsecretaría de Defensa de la Dirección General de Personal.

Coronel, Reserva Activa, don José Albiñana Soto, con antigüedad de 7 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zaragoza.

Teniente coronel, activo, don Juan Milla Luján, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar: R. M. Centro.

Teniente coronel, Reserva Activa, don José las Heras Conde, con antigüedad de 28 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

C.I.A.C.

Coronel, activo, don Guillermo Jenaro Garrido, con antigüedad de 30 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de Armamento y Material.

Coronel, activo, don Alejo González Orden, con antigüedad de 30 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.749 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Infantería

Teniente coronel, activo, don José Luis Ledesma Corcuera, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 71.

Teniente coronel, activo, don Enrique Colmenero Vega, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, don Francisco Torres Felipe, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Córdoba.

Teniente coronel, activo, don Luis García-Loygorri y Neira, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Castellón de la Plana.

Teniente coronel, activo, don Victoriano Camuñas Artaiz, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 17.

Teniente coronel, activo, don Ramón de Isasi Rovira, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Zona Militar de Baleares.

Comandante, activo, don Juan Andrés Hernández, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Academia de Infantería.

Comandante, activo, don Mateo Llabres Mascaró, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 13.

Comandante, activo, don Fernando Anadón García, con antigüedad de 7 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Capitán auxiliar, activo, don José García Ariza, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 82.

Teniente auxiliar, activo, don Abundio Novas Martínez, con antigüedad de 6 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Antonio Sierra Sahún, con antigüedad de 28 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Prisión Militar de Alcalá de Henares.

Caballería

Capitán auxiliar, Reserva Activa, don Alonso Bermejo Copete, con antigüedad de 26 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zaragoza.

Artillería

Teniente coronel, activo, don Virgilio Lagares Caminero, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Capitán auxiliar, activo, don Manuel Capel Castaño, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar: R. M. Sur.

Ingenieros

Capitanía EEM., activo, don Luis Córdoba Hodaz, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de Ceuta.

Teniente auxiliar, Reserva Activa, don José Andrés de Diego, con antigüedad de 8 de agosto de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valladolid.

Intendencia Militar

Capitán EEM, activo, don Federico López Canto, con antigüedad de 16 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Centro Técnico de Intendencia.

Sanidad Militar

Teniente coronel médico, activo, don Francisco Gea Ruiz, con antigüedad de 6 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación el Hospital Militar de Granada.

Teniente coronel médico, activo, don Manuel Baixauli Lligoña, con antigüedad de 23 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Agrupación Obrera y Topográfica

Capitán, Reserva Activa, don Jesús Sáez Soto, con antigüedad de 26 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Melilla.

Especialistas

Capitán EEJOE, activo, don Emilio Hidalgo Blanco, con antigüedad de 24 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» 2.

Guardia Civil

Capitán activo, don Juan Ortiz Domínguez, con antigüedad de 1 de abril de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, don Marcelo Oliva Martín, con antigüedad de 6 de mayo de 1985, a percibirla desde 1 de junio de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

CRUCES PENSIONADAS CON 875 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

Infantería

Teniente auxiliar, activo, don Adolfo Insa Verdalles, con antigüedad de 16 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» 2.

Teniente auxiliar, activo, don Jesús Alonso Rilova, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don José Tato Salgado, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército.

Teniente auxiliar, activo, don Enrique Barcelona Millán, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Las Navas número 12.

Artillería

Teniente auxiliar, activo, don Dionisio Irazzo Moya, con antigüedad de 7 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Sanidad Militar

Teniente, activo, don José Antonio Vicario Vegas, con antigüedad de 28 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Subinspección T. y S. de la 5.ª Región Militar.

Oficinas Militares

Teniente, activo, don Antonio Mayo Bejarano, con antigüedad de 15 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Subinspección T. y S. de la 5.ª Región Militar.

Teniente, activo, don Emilio Bermúdez Suárez, con antigüedad de 16 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Especialistas

Teniente CAE, activo, don Mariano Sánohez Mombiola, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» 2.

Teniente C.A.E., activo, don Francisco Álvarez Domínguez, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Brigada de Caballería «Jarama».

Capitán EEJOE, activo, don David Díaz León, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Hospital Militar Central Gómez Ulla.

Teniente, activo, don José de la Cruz Pérez, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985.

1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente EEJOE, activo, don Carlos Domingo Bermejo, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Alférez CAE, activo, don Manuel Azuaga López, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de Personal.

Teniente C.A.E., activo, don Pedro Cruz Ramírez, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Personal de la Subsecretaría de Defensa.

Teniente C.A.E., Reserva Activa, don Ramón Valverde Sáez, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Almería.

Teniente C.A.E., activo, don Rufino Blanco Atienza, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería D.C.C. Toledo, 35.

Teniente C.A.E., Reserva Activa, don Macario Gutiérrez Alvarez de la Marina, con antigüedad de 1 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Melilla.

ARMADA

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 3.655 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Cuerpo General de la Armada

Capitán corbeta, activo, don Sebastián Juárez Herrero, con antigüedad de 4 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.749 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Cuerpo General de la Armada

Alférez de navío E.E., activo, don Elías Paule Marín, con antigüedad de 28 de abril de 1985, a percibirla desde 1 de mayo de 1985. Cursó la documentación la Dirección Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Máquinas de la Armada

Teniente E.E., Reserva Activa, don Santos Caverio Gil, con antigüedad de 5 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo Eclesiástico de la Armada

Teniente Vicario 2.ª, Reserva Activa, don José Antonio Roca Díaz, con antigüedad de 16 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Zona Marítima Cantábrico.

CRUCES PENSIONADAS CON 875 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

Cuerpo General de la Armada

Alférez navío EE., activo, don Francisco Lara Jaén, con antigüedad de 31 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Alférez navío EE., activo, don José María San Román Hierro, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Alférez navío EE., Reserva Activa, don Angel Vallejo Porras, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Ingenieros de la Armada

Capitán corbeta, activo, don Francisco Quiroga Martínez, con antigüedad de 29 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Re-

Del 1 de julio al 31 de diciembre de 1984 le corresponde percibir la cantidad de 821 pesetas mensuales.

Cuerpo de Intendencia de la Armada

Teniente EE., activo, don Bienvenido Sánchez Burriega, con antigüedad de 5 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Teniente EE., activo, don Francisco Viciano Herrada, con antigüedad de 1 de mayo de 1985, a percibirla desde 1 de mayo de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Reserva Naval Activa

Capitán corbeta, activo, don Salvador Cumpián Romero, con antigüedad de 1 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Capitán corbeta, activo, don Victoriano Losada Rentería, con antigüedad de 26 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Capitán, activo, don Guillermo Oña Benítez, con antigüedad de 28 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

EJERCITO DEL AIRE

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 3.655 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

ARMA DE AVIACION

Escala de Tierra

Coronel, Reserva Activa, don Carlos Baudot Mansilla, con antigüedad de 29 de mayo de 1985, a percibirla desde 1 de junio de 1985. Cursó la documentación el Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

Escala de Tropas y Servicios

Coronel, activo, don Mariano Carrillo García Morato, con antigüedad de 7 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación el Mando de Personal del Ejército del Aire.

Coronel, activo, don José María Gutiérrez Jiménez, con antigüedad de 10 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Mando de Personal del Ejército del Aire.

Coronel, Reserva Activa, don Salvador Calderón Calderón, con antigüedad de 7 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación el G. C. General del Mando Aéreo de Combate.

Teniente coronel, Reserva Activa, don Luis Fernández de Valderrama y Luis, con antigüedad de 22 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el G. C. General del Mando Aéreo de Combate.

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Comandante, activo, don Clemente López Pérez, con antigüedad de 27 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

Comandante, Reserva Activa, don Enrique García Bayo, con antigüedad de 27 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Mando de Material del Ejército del Aire.

Comandante, Reserva Activa, don Ildefonso Larrañaga Lorences, con antigüedad de 28 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Mando de Material del Ejército del Aire.

Teniente coronel, Reserva Activa, don Félix Antonio Pinedo Vadillo, con antigüedad de 27 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el G. C. General del Mando Aéreo de Transporte.

Cuerpo de Sanidad del Aire

Coronel médico, Reserva Activa, don Juan Alvarez-Ossorio Moreno, con antigüedad de 3 de julio de 1985, a percibirla desde 1 de agosto de 1985. Cursó la documentación el Aeródromo Militar de Tablada.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.749 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

ARMA DE AVIACION

Escala de Tierra

Coronel, activo, don Francisco Jurado Ivisón, con antigüedad de 14 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Aeródromo Militar de Tablada.

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Capitán, Reserva Activa, don Pedro Morato García, con antigüedad de 27 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el G. C. General del MATRA.

Capitán, Reserva Activa, don Ramón Pascual Orden, con antigüedad de 27 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Grupo Cuartel General del Mando Aéreo de Combate.

Capitán, Reserva Activa, don Antonio Torres Burgueño, con antigüedad de 27 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Mando de Personal del Ejército del Aire.

Capitán, Reserva Activa, don Joaquín Sánchez Bartolomé, con antigüedad de 27 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Grupo C. Gral. MACOM.

Capitán, Reserva Activa, don Miguel Benito Alfaro, con antigüedad de 27 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Grupo C. Gral. del Mando Aéreo de Transporte.

Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas

Capitán, Reserva Activa, don Enrique Alot Montes, con antigüedad de 27 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Mando Aéreo Táctico del Aeródromo Militar de Tablada.

Escala de Oficiales Operadores de Alerta y Control

Teniente, activo, don José Fernández Cano, con antigüedad de 27 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Ala de Alerta y Control de Torrejón.

Escala Especial de Oficiales Mecánicos Automovilistas

Capitán, Reserva Activa, don Ignacio Barea Rodríguez, con antigüedad de 13 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Aeródromo Militar de Tablada.

CUERPO DE SANIDAD DEL AIRE

Teniente coronel médico, activo, don Flaviano Carrancio de la Plaza, con antigüedad de 25 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Mando de Personal del Ejército del Aire.

Teniente coronel médico, activo, don Manuel Fernández Fernández, con antigüedad de 24 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Mando de Personal del Ejército del Aire.

Teniente coronel médico don Manuel Castillo Gómez, con antigüedad de 22 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Mando de Personal del Ejército del Aire.

CRUCES PENSIONADAS CON 875 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

ARMA DE AVIACION

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Capitán, activo, don Herminio Tapia Pérez, con antigüedad de 4 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

Capitán, activo, don Carlos Arévalo Martínez, con antigüedad de 26 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

Capitán, activo, don Agustín Carrera González, con antigüedad de 26 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

Teniente, Reserva Activa, don Francisco Vaquero Herruzo, con antigüedad de 26 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Aeródromo Militar de Tablada.

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica

Teniente, activo, don Lucas Espartero Galán, con antigüedad de 29 de abril de 1985, a percibirla desde 1 de mayo de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

Escala Especial de Oficiales Armeros Artificieros

Capitán, activo, don Francisco Salas Morales, con antigüedad de 16 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

Teniente, Reserva Activa, don José Guerra Gómez, con antigüedad de 1 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el Aródromo Militar de Cuatro Vientos.

Escala Especial de Oficiales de Fotografía y Cartografía

Teniente, Reserva Activa, don Gumersindo Castillo Ruiz, con antigüedad de 19 de junio de 1985, a percibirla desde 1 de julio de 1985. Cursó la documentación el G. C. Gral. del Mando Aéreo de Combate.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

GUARDIA CIVIL

OFICIALES

Reserva Activa

Orden 180/22950/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.º de la Ley 20/81, de 6 de julio («Diario Oficial» número 158), artículo 5.º del Real

Decreto 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), y Orden Ministerial número 76/84, de 31 de diciembre («Diario Oficial» número 18/85), pasa a la situación de Reserva Activa, a petición propia, el teniente coronel de la Guardia Civil, don Manuel Llanaza Gutiérrez (11.987.782), de la Dirección General (Sección de Enlace del Ministerio del Interior), quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa, en la Plaza de Pozuelo de Alarcón (Madrid) y afecto para documentación y haberes a la expresada Dirección General.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Disponibles

Orden 180/22951/85

Por aplicación de lo establecido en el artículo 34 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977), pasan a la situación de disponible forzoso en la I Región Militar, Región Militar Centro, Plaza de Valdemoro (Madrid), los capitanes de la Guardia Civil don Miguel Blanco Sánchez y don Jesús Boyero Rubio, quedando afectos para documentación y haberes a la Jefatura de Enseñanza de dicho Cuerpo y agregados para el servicio a su anterior destino, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, con carácter voluntario o forzoso, pudiera corresponderles, siéndoles de aplicación el derecho preferente de Guarnición que determina el artículo 45 del citado Reglamento.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/22952/85

Por aplicación de lo establecido en el apartado 4.1.2. de la Orden General del Cuerpo de la Guardia Civil, número 28 de 25 de abril de 1984 («BOC» número 9), el capitán de dicho Cuerpo don Miguel López González, cesa en su actual destino en el Subsector de Tráfico de Ciudad Real y pasa a la situación de disponible y agregado para el servicio a la Dirección General del expresado Cuerpo —Servicio de Psicología y Psicotécnica— (Madrid), quedando afecto para documentación y haberes a la misma.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Vacantes

Orden 180/22953/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Tres de comandante de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existentes en las Comandancias de dicho Cuerpo, que a continuación se indican:

321 Comandancia (Alicante).—Una.

412 Comandancia (Manresa).—Una.

533 Comandancia (Cantabria).—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 10 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

SUBOFICIALES

Ascensos

Orden 180/22954/85

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a brigada y existiendo vacantes en esta Escala y con arreglo al Real Decreto número 445/83, de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), se concede dicho empleo con la antigüedad que para cada uno se señala, a los sargentos primeros de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que quedarán en la situación de disponible forzoso en las Regiones Militares y Unidades del Cuerpo a que pertenecen las Comandancias de sus actuales destinos, y agregados para el servicio a éstas por un plazo máximo de tres meses que cesará automáticamente al finalizar el mismo, o antes al obtener destino de cualquier carácter.

Don Luis Navarro Gonzalo (7.622.475), de la 111 Comandancia, Madrid-Interior, con la antigüedad del día 4 del actual.

Don Manuel Mateos García (7.306.746), de la 311 Valencia, con la misma.

Don Angel Pérez Cruz (21.341.727), de la 222 Córdoba, con la del día 5.

Don Patrocinio Pozo Auñón (5.050.264), de la 122 Ciudad Real, con la del día 6.

Don Gil Cuelo (27.777.944), de la 151 Tenerife, con la del día 7.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/22955/85

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a sargento primero, se concede dicho empleo con la antigüedad que para cada uno se señala, y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 («Diario Oficial» número 167) y Real Decreto número 445/83 de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), a los sargentos de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que continuarán en sus actuales destinos.

Don Juan Luna Torres (30.749.628), de la 411 Barcelona, con la antigüedad del día 4 del actual.

Don Jesús Medrano Izquierdo (11.891.007), de la 422 Huesca, con la misma.

Don José Sánchez Martín (25.015.550), de la 235 Málaga, con la del día 5.

Don Rafael Polo Vázquez (8.720.421), de la Academia de Cabos, con la del día 6.

Don Juan Moriche Ruiz (31.968.126), de la 235 Málaga, con la del día 7.

Don Cristóbal Rodríguez Luque (30.754.729), de la 222 Córdoba, con la de esta fecha.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Acoplamientos

Orden 180/22956/85

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 6.º del artículo 34 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977), cesan en sus actuales destinos y son acoplados con carácter forzoso en las vacantes que para cada uno se indica, los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

Brigada don Jesús García Escudero, en vacante clase C, tipo 3.º, a la 422 Comandancia (Huesca), de la 423 Comandancia (Teruel), que estaba destinado en vacante de la misma clase y tipo.

Sargento don Vicente Estévez Estévez, en vacante clase C, tipo 1.º, a la 421 Comandancia (Zaragoza), de la 422 Comandancia (Huesca), que estaba destinado en vacante clase C, tipo 3.º.

Sargento don Andrés Rivero Flores, en vacante clase C, tipo 1.º, a la 432 Comandancia (Lérida), de la misma, que estaba destinado en vacante clase C, tipo 3.º.

Sargento don José Sereno Guisado, en vacante clase C, tipo 3.º, a la 423 Comandancia (Teruel), de la 409 Comandancia Móvil (Barcelona), que estaba destinado en vacante de la misma clase y tipo.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/ 22957/85

Se acopla en vacante clase B, tipo 3.º, a la 232 Comandancia de la Guardia Civil (Melilla), con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo don Vicente Fernández Marcos, que estaba destinado en la misma, en vacante clase C, tipo 3.º.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Vacantes

Orden 180/ 22958/85

Clase B, tipo 1.º.

Segunda convocatoria.

Una de sargento primero o sargento de la Guardia Civil, existente en la 151 Comandancia de dicho Cuerpo —Grupo de Investigación Fiscal y Antidroga (Santa Cruz de Tenerife), debiendo los solicitantes estar en posesión de la «Aptitud para Unidades Fiscales».

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 10 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos

Orden 180/ 22959/85

Clase B, tipo 1.º.

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en el Servicio de Policía Judicial de la 642 Comandancia de la Guardia Civil —Equipos de Investigación y Atestados— (Palencia), anunciada por Orden 180/17.708/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 108), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo don Miguel Bajo Escobar, de la misma, que anteriormente estaba destinado en vacante clase C, tipo 3.º.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/ 22960/85

Por haberse acogido al Derecho de Petición y en aplicación del artículo 55 del Reglamento de Provisión de Vacantes, de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977), se destina a la 152 Comandancia de la Guardia Civil (Las Palmas de Gran Canaria) en vacante clase C, tipo 3.º, con carácter voluntario al sargento de dicho Cuerpo don Juan José Socorro Pérez, de disponible y agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Las Palmas.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

GUARDIAS

Ascensos

Orden 180/ 22961/85

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a sargento y existiendo vacantes en esta Escala, y con arreglo al Real Decreto 445/83 de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), se concede dicho empleo, con la antigüedad que a cada uno se señala, a los cabos primeros de la Guardia Civil, que a continuación se relacionan, los que quedarán en la situación de disponibles en las Regiones Militares y Unidades del Cuerpo a que pertenecen las Comandancias de su actual destino y agregados para el servicio en éstas por un plazo máximo de tres meses que cesará automáticamente al finalizar el mismo o antes al obtener destino de cualquier carácter.

Con la antigüedad de 3 de septiembre de 1985

Don Angel Barba Velasco (3.376.890), de la 113 Comandancia (Segovia).

Con la antigüedad de 4 de septiembre de 1985

Don José Martínez Pérez Peña (75.028.223), de la 311 Comandancia (Valencia).

Don Felipe Fernández Pacheco (24.767.320), de la 235 Comandancia (Málaga).

Con la antigüedad de 5 de septiembre de 1985

Don Juan Antonio Hernández García (22.890.276), de la 311 Comandancia (Valencia).

Con la antigüedad de 6 de septiembre de 1985

Don Juan Casas García (23.639.416), de la 211 Comandancia (Granada).

Con la antigüedad de 7 de septiembre de 1985

Don Cristóbal Garrido Vega (24.762.488), de la 235 Comandancia (Málaga).

Con la antigüedad de 10 de septiembre de 1985

Don Serafín Flores Iglesias (374.842), de la 431 Comandancia (Tarragona).

Madrid, 10 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA ACADEMIA GENERAL MILITAR

XLI Promoción

Orden 381/ 22962/85

De acuerdo con lo que determina la Orden número 42/ 1984, de 17 de julio, publicada en el «Diario Oficial» número

167, de 23 de julio de 1984, los caballeros alféreces cadetes de la XLI Promoción de la Enseñanza Superior Militar, que a continuación se relacionan, causan alta a todos los efectos, el día 1 de septiembre de 1985, en la Academia General Militar, para desarrollar el segundo ciclo, segundo nivel (5.º Curso), de la citada Enseñanza Superior.

Joaquín Carbonell Cañado.
José Luis Betolaza Méndez.

Francisco Javier Salas Canalejo.
Ernesto Jesús Rodríguez Cuervo.
Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

ACADEMIA GENERAL BASICA DE SUBOFICIALES

XII Promoción

Orden 361/22963/85

Causan baja en la XI Promoción de la Escala Básica de Suboficiales, y alta en la XII Promoción de dicha Escala, de acuerdo con lo que determinan los artículos 120 y 124 del Reglamento para el funcionamiento de la Academia General Básica de Suboficiales, publicado en el «Diario Oficial» número 296, de 30 de diciembre de 1981, los caballeros alumnos que a continuación se indican, y, por los motivos que también se detallan:

Por repetir curso por enfermedad

Pérez Gago, José A.

Por repetir curso por estudios

Laguna Francia, Jesús M.
Monsalve Lermo, Antonio.
García Serrano, Ramón E.
Barranco Sánchez, M. Angel.
Fernández Hernández, José A.
Gómez López, Francisco Javier.
Romero García, José R.
Ramos Marco, Jesús.
Martín Maestre, Alberto.
Lasaosa Dueso, Julio.
Dueñas Martínez, Alejandro.
Méndez Fuente, Daniel.
Almarez López, Alejandro.

Por repetir curso por Consejo de Disciplina

Quintas Castillo, Alfonso.
Ramos López, Luis M.
García Becerra, José A.
Molina Salmerón, Emilio.
Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 361/22964/85

Se concede el reingreso en la Academia General Básica de Suboficiales al caballero alumno don Ginés Espino Céspedes, incorporándose a todos los efectos a formar parte de la XII Promoción de la Escala Básica de Suboficiales.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

XI Promoción

Orden 361/22965/85

Como continuación a la Orden 361/19494/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 122, de 31 de julio), y por haber finalizado con aprovechamiento el primer curso de Formación en los exámenes extraordinarios de agosto los caballeros alumnos de la XI Promoción que a continuación se indican, serán alta en los correspondientes Centros docentes el día 1 de septiembre actual, con efectos administrativos de la misma fecha.

XI PROMOCION DE LA EBS

Arma de Infantería

1.—Don M. Angel Sánchez Soria. Documento nacional de identidad 9.178.226.

2.—Don José M. Flores González. Documento nacional de identidad 85.077.372.

3.—Don Juan C. Serrano Cazorla. Documento nacional de identidad 42.838.407.

4.—Don José A. Basurto Martínez. Documento nacional de identidad 13.110.931.

5.—Don Manuel Calleja Pinilla. Documento nacional de identidad 45.073.415.

6.—Don Lorenzo Castro Rodríguez. Documento nacional de identidad 34.958.747.

7.—Don Juan Lozano Paniagua. Documento nacional de identidad 30.203.014.

8.—Don Jesús Pueyo Vicente. Documento nacional de identidad 18.019.845.

9.—Don Jesús A. Palacios Blanco. Documento nacional de identidad 16.539.214.

10.—Don Francisco Villar Llinas. Documento nacional de identidad 8.959.479.

11.—Don Eusebio Moraleda España. Documento nacional de identidad 3.828.354.

12.—Don Fernando Osa Herrero. Documento nacional de identidad 13.122.572.

13.—Don Julio Piñeiro Graña. Documento nacional de identidad 35.301.004.

14.—Don Isaac Serrano Parra. Documento nacional de identidad 11.706.953.

15.—Don Fernando Montalbán Catalán. Documento nacional de identidad 3.246.212.

16.—Don Miguel A. Pueyo Vicente. Documento nacional de identidad 18.022.134.

17.—Don Francisco Javier García de las Heras. Documento nacional de identidad 32.756.413.

18.—Don Jesús Suárez Bernardo. Documento nacional de identidad 10.852.277.

19.—Don Carlos M. Díez Flaquer. Documento nacional de identidad 51.371.174.

20.—Don Vicente Pérez Ruiz-Alejos. Documento nacional de identidad 13.116.750.

21.—Don Alejandro Melado Gallego. Documento nacional de identidad 8.823.022.

22.—Don Antonio Chavarría Luengo. Documento nacional de identidad 4.559.846.

23.—Don José L. Mesa Fernández. Documento nacional de identidad 29.077.647.

24.—Don Mariano Pedro Pomar. Documento nacional de identidad 18.420.865.

25.—Don J. Vicente Ginés Martí. Documento nacional de identidad 19.894.693.

26.—Don J. Enrique Trenado Pérez. Documento nacional de identidad 24.208.944.

27.—Don Benito Montoro Rivas. Documento nacional de identidad 40.884.013.

28.—Don José Luis Lindes Molina. Documento nacional de identidad 38.554.018.

29.—Don Jesús Rodríguez Lozano. Documento nacional de identidad 8.813.911.

30.—Don Carlos Díez Rasal. Documento nacional de identidad 25.143.651.

31.—Don Ernesto Martín Salinas. Documento nacional de identidad 28.713.674.

32.—Don Ignacio Mesa Vea-Murgía. Documento nacional de identidad 31.239.266.

33.—Don Manuel López García. Documento nacional de identidad 8.812.594.

34.—Don Jacinto Gómez López. Documento nacional de identidad 31.651.972.

35.—Don Francisco Luna Sánchez. Documento nacional de identidad 27.329.779.

36.—Don José A. García Valbuena. Documento nacional de identidad 3.092.190.

37.—Don Francisco José Borralló Olavarría. Documento nacional de identidad 6.987.261.

38.—Don Luis J. Martín Negro. Documento nacional de identidad 24.198.822.

39.—Don Miguel A. Fariñas Toledano. Documento nacional de identidad 51.366.932.

40.—Don Pablo E. García Gutiérrez. Documento nacional de identidad 5.261.168.

41.—Don Carlos del Pino Cuenca. Documento nacional de identidad 52.571.357.

42.—Don Jesús Ostos Rubia. Documento nacional de identidad 30.492.750.

43.—Don José A. Yarto Nebreda. Documento nacional de identidad 13.118.009.
 44.—Don Félix Lorenzo de Casas. Documento nacional de identidad 11.721.912.
 45.—Don José Luis González Gutiérrez. Documento nacional de identidad 13.123.622.
 46.—Don Fernando Espiñeira López. Documento nacional de identidad 32.746.803.
 47.—Don Antonio M. Morillas Ponce. Documento nacional de identidad 32.848.400.
 48.—Don Domingo Gil Díaz. Documento nacional de identidad 13.913.998.
 49.—Don Juan Garrido Velázquez. Documento nacional de identidad 7.522.361.
 50.—Don Santiago Serrano Díaz. Documento nacional de identidad 25.073.773.
 51.—Don Luis M. Gómez Ramiro. Documento nacional de identidad 19.887.585.
 52.—Don José M. Iglesias Crespo. Documento nacional de identidad 52.491.825.
 53.—Don José H. Jiménez Ortiz. Documento nacional de identidad 2.603.291.
 54.—Don William C. Gimeno Moreno. Documento nacional de identidad 17.712.628.
 55.—Don Antonio Martínez Lomas. Documento nacional de identidad 52.660.278.
 56.—Don Gustavo A. Aguilar Ruiz. Documento nacional de identidad 52.086.737.
 57.—Don José Laguarda Seboni. Documento nacional de identidad 806.978.
 58.—Don M. Angel Méndez Martínez. Documento nacional de identidad 35.057.687.
 59.—Don Gabriel Juegas Pérez. Documento nacional de identidad 12.366.745.
 60.—Don Manuel Francisco Moreno Rojas. Documento nacional de identidad 30.467.076.
 61.—Don Carlos Bonet Mancheño. Documento nacional de identidad 27.509.267.
 62.—Don José M.^a Palacios Demier. Documento nacional de identidad 16.014.157.
 63.—Don Marcos Malavita Burgers. Documento nacional de identidad 79.300.261.
 64.—Don José Ramón Ballesteros Bacho. Documento nacional de identidad 29.091.119.
 65.—Don Ambrosio Martínez Robles. Documento nacional de identidad 78.000.067.
 66.—Don Francisco Herrero Salinero. Documento nacional de identidad 050432.598.
 67.—Don Carlos S. León Tomás. Documento nacional de identidad 29.157.062.
 68.—Don José Barón Hidalgo. Documento nacional de identidad 13.130.315.
 69.—Don Rafael Ruiz Portero. Documento nacional de identidad 27.516.450.
 70.—Don José M.^a Núñez Manzanas. Documento nacional de identidad 50.163.684.
 71.—Don Javier Hidalgo Martín. Documento nacional de identidad 28.717.754.
 72.—Don Miguel A. García Serrano. Documento nacional de identidad 18.253.399.
 73.—Don Fernando Marqués Verdú. Documento nacional de identidad 18.956.427.
 74.—Don Amadeo Nobre Fadón. Documento nacional de identidad 11.735.833.
 75.—Don José A. López Hidalgo. Documento nacional de identidad 22.957.822.
 76.—Don J. Amable Mesía Méndez. Documento nacional de identidad 32.642.205.
 77.—Don Luis F. Florit Gracia. Documento nacional de identidad 50.706.698.
 78.—Don Juan J. Pérez Ortega. Documento nacional de identidad 22.553.863.
 79.—Don José M. Martínez Luna. Documento nacional de identidad 51.650.363.
 80.—Don Fernando Treceño Fernández. Documento nacional de identidad 13.123.622.
 81.—Don Jorge López Martín. Documento nacional de identidad 50.70.898.
 82.—Don Miguel Castillo Gorostiza. Documento nacional de identidad 25.141.811.

83.—Don José M.^a Martín Corrochano. Documento nacional de identidad 75.407.163.

84.—Don R. Antonio Sáenz de Tejada Vázquez. Documento nacional de identidad 52.540.286.

Rama de automoción

1.—Don Miguel A. Briongos Arribas. Documento nacional de identidad 13.126.496.

2.—Don Carlos Hernández Estarellas. Documento nacional de identidad 8.972.551.

Rama de mecánica. (Especialidad mecánico de armas)

1.—Don Carlos Díaz Domínguez. Documento nacional de identidad 32.749.350.

2.—Don Pedro Santiago Peña. Documento nacional de identidad 43.654.927.

3.—Don José M. Vázquez Pérez. Documento nacional de identidad 22.729.112.

4.—Don Antonio Simón Fernández. Documento nacional de identidad 11.803.172.

5.—Don Juan F. Delgado Fernández. Documento nacional de identidad 50.156.304.

Rama de mecánica. (Especialidad mecánico forjador fundidor)

1.—Don Antonio Martos Fernández. Documento nacional de identidad 25.072.833.

2.—Don Jesús Álvarez Gómez. Documento nacional de identidad 51.666.676.

Rama de mecánica. (Especialidad mecánicos de máquinas y herramientas)

1.—Don J. Alberto Sanz Prieto. Documento nacional de identidad 12.366.796.

2.—Don Andrés Magán Velasco. Documento nacional de identidad 3.832.010.

3.—Don Diego Manzano Reyes. Documento nacional de identidad 2.873.213.

Rama de topografía. (Especialidad topógrafo)

1.—Don Miguel Ramos Mateos. Documento nacional de identidad 7.520.128.

2.—Don José Luis López Pedraza. Documento nacional de identidad 32.867.734.

3.—Don Jesús Ayala Espí. Documento nacional de identidad 25.436.765.

4.—Don Jorge Nieto Cano. Documento nacional de identidad 50.435.402.

5.—Don Luis F. Barrio Cantalejo. Documento nacional de identidad 13.116.641.

Rama de informática. (Especialidad operador)

1.—Don José L. Encabo del Peso. Documento nacional de identidad 7.518.698.

2.—Don Jaime Lozano Mayoral. Documento nacional de identidad 25.436.496.

3.—Don José R. García Viejo. Documento nacional de identidad 10.848.292.

4.—Don José A. Ortiz Jiménez. Documento nacional de identidad 52.512.215.

Rama de electrónica. (Especialidad Electrónico de Armamento y Material)

1.—Don Oscar J. Checa Blas. Documento nacional de identidad 29.093.256.

2.—Don Miguel A. Romeo Núñez. Documento nacional de identidad 25.435.243.

3.—Don Francisco J. Suárez Rojas. Documento nacional de identidad 28.715.042.

4.—Don J. Carlos Ares Fernández. Documento nacional de identidad 32.771.764.

5.—Don José Rodríguez Aguado. Documento nacional de identidad 50.071.454.

Rama de electrónica. (Especialidad mecánico de sistemas de telecomunicación)

- 1.—Don Juan M. Fernández Abad. Documento nacional de identidad 2.215.765.
- 2.—Don Jorge Sedo Calderón. Documento nacional de identidad 25.087.152.
- 3.—Don Juan A. Suárez García. Documento nacional de identidad 10.851.547.
- 4.—Don Manuel Cuenca Piñero. Documento nacional de identidad 32.035.238.

Rama de farmacia. (Especialidad ayudante de farmacia)

- 1.—Don Luis Moreno Sancho. Documento nacional de identidad 13.123.611.

Rama de construcción y obras. (Especialidad obras y vías)

- 1.—Don Fernando García Tierra. Documento nacional de identidad 25.141.626.
- 2.—Don Antonio Torres Benítez. Documento nacional de identidad 28.885.517.
- 3.—Don José M. Martín Gil. Documento nacional de identidad 12.745.811.

Rama de electricidad. (Especialidad electricista montador instalador)

- 1.—Don Miguel A. Delpón Fustero. Documento nacional de identidad 25.146.246.
- 2.—Don Jesús M. Cáncer Roger. Documento nacional de identidad 18.024.223.
- 3.—Don Carlos Mesa Núñez. Documento nacional de identidad 7.225.100.

Rama de veterinaria y cría caballar. (Cría caballar)

- 1.—Don Julián Garrido Ortiz. Documento nacional de identidad 40.884.262.
- Madrid, 6 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Recompensas

Orden 316/22966/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el capitán de Ingenieros don Miguel García García de las Hijas, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 2.ª Clase.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

VARIAS ARMAS

Distintivos

Orden 362/22967/85

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 4 de febrero de 1959 («Diario Oficial» número 33), se concede la adición de barras que se expresan al distintivo de Carros de Combate que poseen, a los jefes, oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI

Teniente coronel de Infantería don Juan García Martínez (7849).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Comandante de Infantería don Teodoro Colmenar López (9454).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don José Díez Sánchez (10605).—Adición de tres barras rojas en distintivo que posee.

Capitán de Caballería, Escala Auxiliar, don Buenaventura Ponga Fernández (729).—Adición de una barra roja a otra de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Sargento primero de Infantería don José Hernández Hernández (13232).—Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII

Comandante de Infantería don Juan Larre Arteaga (8910).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Comandante de Infantería don Francisco González Alzugaray (9820).—Adición de una barra roja a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don José Carlos García Casado (11015).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Capitán de Infantería, Escala Auxiliar, don Mariano Muñoz Riobos (3387).—Adición de una barra roja a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las rojas por otra dorada.

Sargento de Infantería don Antonio Brea García (13029).—Adición de una barra roja a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Carlos Nebot Madrazo (13163).—Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada UAD-RAS número 55

Capitán de Infantería don José Veiga Serna (10048).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don Federico Bordas Martínez (11158).—Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don Mariano Moro Juez (11161).—Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don Jerónimo de Gregorio Monmeneu (11259).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Subteniente de Infantería don Francisco Pérez Cruzado (9042).—Adición de una barra roja a dos de igual color y cuatro doradas que con el distintivo posee.

Brigada de Infantería don Domingo Barra Delgado (11038).—Adición de una barra roja a dos doradas que con el distintivo posee.

Sargento primero de Infantería don Carlos García Moya (13105).—Adición de una barra roja a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Mariano Abad Herranz (13711).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Pedro Guerra Lobón (13752).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Alejandro González Fernández (14442).—Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don don Antonio Asperilla Rodríguez (14872).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Antonio Cabeza Sánchez (15193).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Félix Antolín Heriz (7467).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Teniente coronel de Infantería don Luis Maldonado Escoriaza (8359).—Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Comandante de Infantería don José Santiago Manzanares (8689).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Comandante de Infantería don Julio Huerta Gutiérrez (9143).—Adición de una barra roja a dos doradas que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don Antonio Jiménez Alfaro Marina (9951).—Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Capitán de Infantería don Juan Domingo Guerra (10242).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don Pedro del Pozo Llorente (10337).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Capitán de Infantería don José San Martín Naya (10363).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don José Quintana Ramos (10388).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Capitán de Infantería don Andrés Costilludo Gómez (10625).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don Marcelino Escalona Juárez (9656).—Adición de una barra roja a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don Francisco Javier Viñas Luaces (11028).—Adición de una barra roja a una dorada que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don Saturnino Juan Sierra Elías (11191).—Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don Juan Carlos San Miguel Aragoneses (11193).—Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don Carlos Palacios Zaforteza (11267).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don Gabriel Rodríguez Rodríguez (11270).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don Eugenio Correa de la Peña (11275).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don José Miguel González Requena (11306).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don Blas Moreno Moral (11314).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don Manuel Carlos Rodríguez González (11438).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don Manuel Sánchez Sánchez (11439).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don Jaime Cuesta Rojo (9648).—Adición de una barra roja a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don Aurelio Vidal Parriego (10580).—Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.
Archivo 12-5

Teniente de Infantería, Escala de Complemento, don Valentín García-Asenjo del Castillo (1187).—Adición de dos barras rojas a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las rojas por otra dorada.

Subteniente de Infantería don Celedonio González Hernández (8900).—Adición de una barra roja a tres de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Brigada de Infantería don José Hernández García (9947).—Adición de una barra roja a cuatro de igual color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las rojas por otra dorada.

Brigada de Infantería don Emilio Gil García (10177).—Adición de una barra roja a tres de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Sargento primero de Infantería don Jesús Rodríguez Fernández (12183).—Adición de una barra roja a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las rojas por otra dorada.

Sargento de Infantería don Luis Montes de la Corte (13072).—Adición de una barra roja a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Angel Moreno Ramos (13296).—Adición de una barra roja a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don José Murillo Muñoz de la Peña (13393).—Adición de una barra roja a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Miguel Sánchez Sáez (13456).—Adición de una barra roja a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Vicente Muñoz Santos (13486).—Adición de una barra roja a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Francisco Vargas Sánchez (13489).—Adición de una barra roja a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Nicolás Estalayo Alonso (13540).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don José Rosillo Bartolo (13981).—Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento de Infantería don Manuel Rosa Muñoz (13995).—Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento de Infantería don Juan Pulido Santos (14039).—Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento de Infantería don José Martín González (14099).—Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento de Infantería don Arturo Tapia Delgado (14195).—Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Miguel Muñoz Fernández (14273).—Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Francisco Baena Córdoba (14361).—Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don José Antonio Carrascal Flores (14363).—Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Rodrigo de la Torre Arce (14367).—Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Juan de Dios Álvarez Gómez (14422).—Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Francisco Carrillo Martínez (13435).—Adición de una barra roja a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don César Pérez Martín (14464).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Jesús Cáceres Medina (14703).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Luis Javier Martín Toral (14711).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Olegario Arribas Cervantes (14720).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Luis Felipe Pérez Aznar (14742).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Leandro Jiménez de los Galanes López (14757).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Manuel Sánchez Frigal (14764).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Cecilio Tena Calderón (14769).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Daniel del Pozo Cabanillas (14784).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don José Martín Pérez (14839).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Eusebio Romo Rivero (14859).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Juan Torregosa Quedasa (14868).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don José Carlos Atienza de Lucas (14876).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don José Luis Pérez Jiménez (15046).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Victoriano Elez Fernández (15051).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Salvador Gómez Martín (15097).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Pedro Menor Jáen (15136).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Carlos Cordero Peromingo (15431).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Sargento de Infantería don Vicente Zamora Rubio (15492).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Sargento de Infantería don Pablo Prieto Sánchez (15542).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Sargento de Infantería, Escala de Complemento, don Julio Miranda Céspedes (1056).—Adición de una barra roja a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería, Escala de Complemento, don José Javier Torrijano Montero (1083).—Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Del Grupo Ligero de Caballería V

Teniente coronel de Caballería don Mariano Caro Frías-Salazar (1326).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Capitán de Caballería don Javier Almazán González (1886).—Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Caballería don Agustín Amoribietta López (1927).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Caballería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don Francisco Serrano del Río (1527).—Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Teniente de Caballería, Escala Auxiliar, don Antonio Bernad Latorre (900).—Adición de dos barras rojas a dos de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Subteniente de Caballería don Carlos González Bozalongo (1436).—Adición de dos barras rojas a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco rojas por otra dorada.

Brigada de Caballería don José Surutusa Martínez (1572).—Adición de dos barras rojas a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Brigada de Caballería don José Pisa Nuez (1687).—Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Sargento de Caballería don Antonio Cabañero García (2141).—Adición de una barra roja a una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Caballería don Luis Joven Aguirre (2198).—Adición de dos barras rojas a tres de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento de Caballería don Miguel Collado Subire (2284).—Adición de dos barras rojas a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Caballería don Fernando Perales Piquero (2392).—Adición de dos barras rojas a una de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Caballería don Alfredo Armada Gelacio (2393).—Adición de dos barras rojas a una de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Caballería don Enrique Hernández Falcón (2396).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Caballería don Francisco Molero Sierra (2400).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Caballería don Rodrigo Espinosa de los Montes Banegas (2401).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Caballería don José Ramos Liarte (2468).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Sargento de Caballería don Gregorio Frutos Pérez (2482).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Sargento de Caballería don Rafael Luján Herrero (2509).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Sargento de Caballería don Marcos Simarro Pi (2512).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Del Regimiento de Infantería España número 18

Teniente coronel de Infantería don Luis Martín Casaña (7705).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Capitán de Infantería don Enrique Osset Rubio (9990).—Adición de una barra roja a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don José Leiva Olarte (10353).—Adición de una barra roja a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don Antonio Gómez de Salazar Oliva (10511).—Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Capitán de Infantería don José Francisco Flores Candela (11162).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don Antonio Escusol Latorre (11199).—Adición de dos barras rojas a una de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don Luis Jiménez Serrano (11256).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don Antonio Serra García (11460).—Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Teniente de Infantería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don Domingo Nieves Molinero (10442).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Teniente de Infantería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don Donato Martínez Solano (10466).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don Gabriel Ríos García (10876).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don Francisco Jerez González (11177).—Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Subteniente de Infantería don José Fernández Carrasco (10039).—Adición de una barra roja a tres de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Subteniente de Infantería don Rafael Felipe Agullo (10150).—Adición de siete barras rojas a dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco rojas por otra dorada.

Subteniente de Infantería don Pedro García Rosell (10222).—Adición de dos barras rojas a dos de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Brigada de Infantería don Miguel Utrera García (10505).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Sargento primero de Infantería don José Jiménez Hernández (13129).—Adición de una barra roja a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Francisco López Martínez (13453).—Adición de dos barras rojas a una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Juan Vera Moral (13469).—Adición de una barra roja a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don José Núñez Santano (13515).—Adición de dos barras rojas a una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Serafín López García (13518).—Adición de dos barras rojas a tres de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento de Infantería don Fernando Leiva Tapia (13539).—Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Sargento de Infantería don Enrique Meroño Pérez (13568).—Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Sargento de Infantería don Antonio Perán González (13596).—Adición de una barra roja a una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Francisco Campos López (13598).—Adición de una barra roja a una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don José Utrera García (13638).—Adición de una barra roja a una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Pedro Heredia Martínez (13641).—Adición de una barra roja a una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Pedro Espejo Fernández (13658).—Adición de una barra roja a una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Carmelo Navarro Pérez (13844).—Adición de dos barras rojas a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Juan Gómez Martínez (14010).—Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento de Infantería don Salvador Ruiz Hernández (14179).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Jesús Fernández Morales (14217).—Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Juan Fernández Guerrero (14246).—Adición de dos barras rojas a una de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Francisco Salas Ruiz (14298).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Francisco Tudor Morales (13429).—Adición de dos barras rojas a una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Juan Fernández Arán (14770).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don José Martín Valero (14919).—Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Sargento de Infantería don Juan Martínez López (15026).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

V.— RETRIBUCIONES

EJERCITO DE TIERRA

INFANTERIA

Trienios

Orden 362/22968/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas.

De la Dirección de Personal del MASPE

Comandante, Escala Activa, Grupo «Mando de Armas» don José Rojo Masa (9598), siete trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

De la Región Militar de Levante (UPER-MALRE)

Comandante, Escala Activa, Grupo «Mando de Armas» don Jesús Herrera Sánchez (9235), ocho trienios de proporcionalidad 10.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 1

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo «Mando de Armas» don Juan Narciso Prat (7371), once trienios de proporcionalidad 10.

Capitán, Escala Activa, Grupo «Mando de Armas» don Angel Bernabé López (10886), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

Del Regimiento de Infantería Tetuán número 14

Capitán, Escala Activa, Grupo «Mando de Armas» don Joaquín Gil Peñaranda (10822), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo «Mando de Armas» don José Antonio Requejo Gómez (10851), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

Del Regimiento de Infantería Jaén número 25

Teniente, Escala Auxiliar, don Gervasio Delgado Rodríguez (4541), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

Del Regimiento de Infantería Badajoz número 26

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo «Mando de Armas» don Juan Cavanillas García de Carellán (8063), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo «Mando de Armas» don José García del Río (8217), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

Capitán, Escala Especial de Mando, don Ramón Ferrández Rizo (172000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4.

Teniente, Escala Auxiliar, don Jacinto Rodríguez del Río (4636), dos trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4.

Del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel La Católica número 29

Teniente, Escala Auxiliar, don Evaristo Reboredo Baulo (4626), dos trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4.

Del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63

Capitán, Escala Especial de Mando, don Jacinto Ariás Guirarro (171000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4.

Teniente, Escala Activa, Grupo «Mando de Armas» don Manuel López Pelayo (11459), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 22 de agosto de 1985.

De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército

Comandante, Escala Activa, Grupo «Mando de Armas» don Miguel Simón Picapeo (9266), ocho trienios de proporcionalidad 10.

Comandante, Escala Activa, Grupo «Mando de Armas» don Francisco Guzmán Alcaraz (9272), ocho trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

Capitán, Escala Activa, Grupo «Mando de Armas» don Enrique Bohigas Jayme (10806), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo «Mando de Armas» don José Colas Campo (10807), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo «Mando de Armas» don Miguel Agudo Martí (10839), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo «Mando de Armas» don Manuel Martínez Ramos (11494), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 24 de agosto de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo «Mando de Armas» don Juan Córdoba Ollero (11547), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 22 de agosto de 1985.

Teniente, Escala Auxiliar, don Bernardo Cebadero Yontivero (4395), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 8

Teniente, Escala Auxiliar, don Carlos Calvo Gallego (4582), dos trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4.

De la Compañía de Operaciones Especiales número 71

Teniente, Escala Activa, Grupo «Mando de Armas» don Vicente Bravo Corchete (11437), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6 con antigüedad de 22 de agosto de 1985.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la Región Militar Centro

Teniente, Escala Auxiliar, don José Rodríguez Sánchez (4420), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

De la Academia General Básica de Suboficiales

Capitán, Escala Especial de Mando, don Fernando García Muñiz (107000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4.

De la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo «Mando de Armas» don José Herrera Altamirano (8336), diez trienios de proporcionalidad 10.

Comandante, Escala Activa, Grupo «Mando de Armas» don Vicente Osle Guerendiain (8849), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de agosto de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo «Mando de Armas» don Francisco Gomar Pérez (11028), dos trienios de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 9 de agosto de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo «Mando de Armas» don José Antonio Crespo-Francés y Valero (10853), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 52

Teniente, Escala Auxiliar, don Miguel Fernández Ortego (4494), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 82

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo «Mando de Armas» don Fernando Ponte Salom (8148), once trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4, con antigüedad de 22 de agosto de 1985.

De la Unidad de Servicios del Acuartelamiento de Lorca

Capitán, Escala Especialistas de Mando, don Fulgencio Parra Márquez (155000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4.

Del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 16 (Pontevedra)

Capitán, Escala Auxiliar, don Jesús Castellanos Martí (3417), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

Del Parque de Artillería de Madrid

Teniente, Escala Auxiliar, don Javier Martín Herráez (4575), dos trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4.

PERSONAL EN SITUACION DE DISPONIBLE FORZOSO

En la Región Militar Sur, Cádiz

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo «Mando de Armas» don Jesús Román Casaus (8058), agregado al Gobierno Militar de Cádiz, diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

PERSONAL EN SITUACION DE EN SERVICIOS CIVILES

En la Región Militar Pirenaica Occidental, Burgos

Comandante, Escala Activa, Grupo «Mando de Armas» don Fernando Sanz García (8403), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA ACTIVA

En la Región Militar Centro

MADRID

Capitán, Escala Legionaria, don Diego Fernández Bernal (246), seis trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4, con antigüedad de 15 de agosto de 1985.

BADAJOZ

Capitán, Escala Auxiliar, don Isidro Rodríguez Moreno (3164), siete trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4, con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

en la Región Militar Sur

CEUTA

Coronel, Escala Activa, don José Acevedo Calvo (4437), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Capitán, Escala Activa, don Fausto Cañavate Araújo (6959500), con destino civil en dicha Plaza, doce trienios de proporcionalidad 10 y dos de 4, con antigüedad de 27 de agosto de 1985.

MALAGA

Comandante, Escala Legionaria, don José Bravo Badía (137), diez trienios de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4, con antigüedad de 28 de agosto de 1985.

En la Región Militar de Levante

LORCA

Coronel, Escala Activa, Tomás Pallarés Pérez (1838), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

CASTELLÓN

Coronel, Escala Activa, don Augusto Pavón Farro (6188), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

En la 5.ª Región Militar

ZARAGOZA

Coronel, Escala Activa, don Joaquín Lázaro López (2487), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel, Escala Activa, don Ignacio de Miguel Ruiz (2882), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel, Escala Activa, don Antonio García Mateo (3195), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel, Escala Activa, don Salvador Hernández Sánchez (2337), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

En la 6.ª Región Militar

SAN SEBASTIAN

Coronel, Escala Activa, don Angel Aizpurua Azqueta (3388), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

En la 7.ª Región Militar

VALLADOLID

Coronel, Escala Activa, don Francisco Fernández Fernández (4226), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

En Canarias, Santa Cruz de Tenerife

Capitán, Escala Auxiliar, don Manuel López González (3232750), cinco trienios de proporcionalidad 10, siete de 6 y dos de 4.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22969/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas.

De la Capitanía General de la Región Militar Sur

Teniente, E. Auxiliar, don Manuel Acosta Martínez (4509), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

De la Capitanía General de la 4.ª Región Militar

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», Jesús Maldonado de Arjona (8631), nueve trienios de proporcionalidad 10.

De la Brigada de Infantería Motorizada XXIII

Teniente, E. Auxiliar, don Francisco Polonio García (4477), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

Teniente, E. Auxiliar, don Trinidad Casado García (4543), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

Teniente, E. Auxiliar, don Diego Salmerón Martínez (4545), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

Del CIR. número 9

Teniente, E. Auxiliar, don Domingo Palazón Serrano (4653), dos trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4.

Del CIR. número 11

Teniente, E. Auxiliar, don Angel Vitores Alarcia (4576), dos trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4.

Teniente, E. Auxiliar, don Enrique Fernández Serrano (4257), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

Del Regimiento de Infantería de La Reina número 2

Capitán, E. E. de Mando, don José Casares Sánchez (114000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4.

Del Regimiento de Infantería San Marcial número 7

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Miguel Angel Franco Serrano (10814), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

Del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Durba Valls (11224), dos trienios de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 17 de agosto de 1985.

Del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29

Teniente, E. E. Mando, don Juan López de las Heras (13015), un trienio de proporcionalidad 10 y dos de 6, con antigüedad de 15 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año.

Del Regimiento de Infantería Mérida número 44

Teniente, E. Auxiliar, don Jesús Carballo Vázquez (4547), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

Teniente, E. Auxiliar, don Luciano González Rodríguez (4704), dos trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4.

Del Regimiento de Infantería Teruel número 48

Teniente, E. Auxiliar, don Vicente Serra Mayans (4376), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Antonio Casado Lorente (11426), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 24 de agosto de 1985.

Del Grupo Logístico XXII

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Hernández Pantoja (9545), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de agosto de 1985.

Del Grupo Logístico XXXI

Teniente, E. Auxiliar, don Antonio Vaquero Hernández (4368), con destino en la Compañía de Defensa contra Carros, tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

De la Subinspección de La Legión

Capitán, E. Legionaria, don Julio Fernández Martínez (449), tres trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4, con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

Del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Carlos Coloma Contreras (11247), dos trienios de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Carlos Busto Saiz (11425), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 22 de agosto de 1985.

Del Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio, 4.º de La Legión

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Ríos Gil (9433), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

Capitán, E. Legionaria, don Fernando Martín Moreno (443), tres trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y cuatro de 4, con antigüedad de 21 de mayo de 1985 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

Teniente, E. Legionaria, don Angel Cozar Ramírez (563), dos trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4, con antigüedad de 9 de agosto de 1985.

De la Bandera de Operaciones Especiales Legionarias

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Miguel Aradas Balbas (11258), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Rafael García Fernández (11436), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 22 de agosto de 1985.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Baleares

Teniente, E. E. Mando, don José Bonet Costa (10087), dos trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4, con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1985.

De la Academia de Infantería

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Julio Gómez Laa (82595), diez trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan García Martínez (9294), ocho trienios de proporcionalidad 10.

Capitán, E. E. Mando, don Prisciliano Franco Galindo (173000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Alonso García Domínguez (11507), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 22 de agosto de 1985.

De la Academia Especial Militar

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Gonzalo Gregori Sousa (7438), once trienios de proporcionalidad 10.

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Varela Ampuero (9482500), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 17 de agosto de 1985.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 62

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Lafuente Martínez (7518), once trienios de proporcionalidad 10.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 112

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Joaquín Coronado Casillas (9027), nueve trienios de proporcionalidad 10.

Del Servicio Geográfico del Ejército

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Pérez Muñoz (8041), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

De la Unidad de Servicios del Acuartelamiento de Lorca

Teniente, E. Auxiliar, don Francisco García Martínez (4465), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

De la Unidad de Servicios del Acuartelamiento de Molino Paya (Alcoy)

Teniente, E. Auxiliar, don Antonio Melgarejo Maldonado (4722), dos trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

PERSONAL EN SITUACION DE DISPONIBLE FORZOSO

EN LA REGION MILITAR SUR

Granada

Coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», Felipe González Hernández (7228), agregado al Cuartel General de dicha Capitanía, doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de agosto de 1985.

Sevilla

Capitán, E. E. Mando, don Francisco Alcuña Becerra (9760), tres trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4, agregado al Cuartel General de dicha Capitanía.

Melilla

Capitán, E. E. Mando, don Francisco Barros Esteban (9426), cuatro trienios de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4, agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2.

PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA ACTIVA

EN LA REGION MILITAR CENTRO

Madrid

Coronel, Escala Activa, don José María Cervera Aguado (2027), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel, Escala Activa, don Joaquín Martín Hernández (3124), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel, Escala Activa, don Adrián Casado Castell (3487), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel, Escala Activa, don Luis Castro Carreras (3501), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel, Escala Activa, don Juan Romera Pérez (4085), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel, Escala Activa, don Enrique López López (4718), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde 1 de octubre de 1985.

Capitán, E. Auxiliar, don Rafael Lama Vera (3326), destinado en la Dirección de Personal del MASPE, cinco trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4, con antigüedad de 16 de septiembre de 1985 y a percibir desde 1 de octubre del mismo año.

Toledo

Coronel, Escala Activa, don Mariano Vaquero Paniagua (3559), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

EN LA 4.ª REGION MILITAR

Tarragona

Coronel, Escala Activa, don Joaquín Aguinaga Lucas (2680), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Gerona

Coronel, Escala Activa, don Juan Martínez Belmonte (4116), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Seo de Urgel (Lérida)

Coronel, Escala Activa, don Julián Alviña Comenge (2207), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

EN LA 6.ª REGION MILITAR

Pamplona

Coronel, Escala Activa, don Isidoro Hernández Moro (4865), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año.

Canarias

Capitán, E. Auxiliar, don Román Macías Hurtado (3272), cinco trienios de proporcionalidad 10, siete de 6 y dos de 4.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22970/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas.

Del Estado Mayor de la Defensa

Teniente, Escala Auxiliar, don José Esteban Vaquero (4364), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

Teniente, Escala Auxiliar, don José Martínez Hernández (4523), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

Del Gobierno Militar de Avila

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Jorge Cabanyes García (7716), once trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

Del Gobierno Militar de Pontevedra

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Luis Martín Sappia (7541), once trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 3

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonino Antequera Congregado (8005), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

Teniente, Escala Auxiliar, don Joaquín Sánchez Frías (4457), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

Teniente, Escala Auxiliar, don Manuel Leñero Cespedosa (4688), dos trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 8

Teniente, Escala Auxiliar, don Carlos Bermejo Hernández (4373), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 29 de agosto de 1985.

Teniente, Escala Auxiliar, don Eulogio Rubio Vecina (4944), un trienio de proporcionalidad 10, seis de 6 y dos de 4.

Teniente, Escala Auxiliar, don Miguel Rodríguez Pérez (4504), tres trienios de proporcionalidad 10 cinco de 6 y uno de 4.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 13

Teniente, Escala Auxiliar, don Jaime Agulló Pita (4290), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 15

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Barriocanal Martínez (7997), once trienios de proporcionalidad 10.

Teniente, Escala Auxiliar, don Antonio Moreno Ibarra (4273), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 16

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Miguel de Ramón Plaza (8410), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Herrejón Silvestre (10844), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

Teniente, Escala Auxiliar, don Fernando Gallego Gallego (4528), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

Teniente, Escala Auxiliar, don Manuel Portillo Almellones (4531), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

Teniente, Escala Auxiliar, don Julián Durán Pérez (4532), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

Teniente, Escala Auxiliar, don Manuel García Leiva (4655), dos trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4.

Del Regimiento de Infantería Las Navas número 12

Capitán, Escala Especial de Mando, don Clodomiro Carracedo García (9347), tres trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4.

Del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel La Católica número 29

Capitán, Escala Especial de Mando, don José Couto Díaz (9661), tres trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4.

Del Regimiento de Infantería Barbastro número 43

Capitán, Escala Especial de Mando, don Manuel León Ciriuela (176000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4.

Capitán, Escala Especial de Mando, don Daniel Gil Fernández (177000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4.

Teniente, Escala Especial de Mando, don José Moreno Dorca (9673), dos trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4.

Del Regimiento de Infantería Tenerife número 49

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Antonio Navarro Tejo (9585), ocho trienios de proporcionalidad 10.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Emilio Muro Grillo (10893), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

Teniente, Escala Auxiliar, don Juan Cruz Pindado (4375), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

Teniente, Escala Auxiliar, don Federico Ruiz Fernández (4567), dos trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y dos de 4.

De la PLMR. del Regimiento de Infantería Ultonia número 59

Teniente, Escala Auxiliar, don Manuel Cuevas González (4448), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

Del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63

Capitán, Escala Especial de Mando, don Miguel Seguí Comas (112000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4.

De la Compañía de Policía Militar número 102

Teniente, Escala Auxiliar, don Antonio Ferragut Perelló (4597), dos trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4.

Del Cuerpo de Policía Nacional

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Alberto Mohorte Galiardo (9407), siete trienios de proporcionalidad 10.

cionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde 1 de agosto de 1985.

De la Academia General Militar

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Fernández-Miranda López (8171), diez trienios de proporcionalidad 10.

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Federico Aganzo Salido (8958), nueve trienios de proporcionalidad 10.

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Félix López Herranz (9229), ocho trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

De la Academia de Infantería

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Moreno Pérez (9464), ocho trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4, con antigüedad de 20 de agosto de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Ramón Montero Fernández (10823), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Jesús Ansón Soro (10904), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

Teniente, Escala Auxiliar, don Desiderio Parrón Varela (4274), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

Teniente, Escala Auxiliar, don Angel López Robledo (4693), dos trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Miguel Ruiz Fernández (11443), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 22 de agosto de 1985.

Caballero alférez cadete don Francisco de Borja Cabanas Godino (s/n), un trienio de proporcionalidad 6.

De la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Fernando Simón Navarro (9700), siete trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

De la Escuela Central de Educación Física

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Dorda Martínez (8053), once trienios de proporcionalidad 10.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 63

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Viconda Iruretagoyena (8019), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 83

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Pérez García (9607), siete trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y uno de 4.

Teniente, Escala Auxiliar, don José Sotelo Sotelo (4365), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

De la Unidad de Servicios y Acuartelamiento de Tentegorra

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Pedro Martínez Hernández (9303), ocho trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

PERSONAL EN SITUACION DE DISPONIBLE FORZOSO EN LA REGION MILITAR SUR

En Almería

Coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Gómez Ibarrodo (7291), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde 1 de agosto de 1985 y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

En Tarifa (Cádiz)

Teniente, Escala Auxiliar, don José Margaleff del Pino (4488), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, y agregado al Regimiento de Infantería Alava número 22.

PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA ACTIVA EN LA REGION MILITAR CENTRO

En Madrid

Coronel, Escala Activa don Manuel Baturone Heredia (4075), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CABALLERIA

Trienios

Se corrige la Orden 362/22658/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 153), como sigue:

Página 6.796, primera columna:

Don Luis de la Fuente Prieto Hueto; es don Luis de la Fuente Prieto.

Don Alfredo García-Prieto, su segundo apellido es Hueto. Madrid, 13 de septiembre de 1985.

ARTILLERIA

Trienios

Orden 362/22971/85

La Orden 362/22204/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 148), por la que se concedían trienios a jefes y oficiales, se entenderá modificada en lo siguiente:

Donde dice: Coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Jesús Guimare Calvo, su primer apellido es Guimare.

Donde dice: Coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Fernando de Lizauro Navarro, su nombre es Bernardo.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

SANIDAD MILITAR

Trienios

Orden 362/22972/85

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77 de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables, a los ayudantes técnicos de Sanidad del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar que se relacionan, con antigüedad y a percibir desde la fecha que para cada uno se señala.

De la Escuela Superior del Ejército

Ayudante técnico de Sanidad Mayor don José Jiménez García (195), trece trienios, doce de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 16 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año.

De la Academia de Artillería

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada, don Juan José Minaya Castillo (624), nueve trienios,

siete de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985 y a percibir desde dicha fecha.

De la Academia Especial Militar

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada, don Miguel Escutia Pinilla (729), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 6 de agosto de 1985 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

Del Cuartel General Regional (Unidad de Tropas)

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, don Antonio Ruiz Reina (571), nueve trienios, dos de proporcionalidad 10 y siete de 6, con antigüedad de 3 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año.

Del Hospital Militar Central +Gómez Ulla—

Ayudante técnico de Sanidad de segunda don José Gujaro Larriba (700), ocho trienios, uno de proporcionalidad 10, tres de 6 y cuatro de 4, con antigüedad de 1 de agosto de 1985 y a percibir desde dicha fecha.

Del Hospital Militar de Las Palmas de Gran Canaria

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, don Juan Mendo Mateo (508), once trienios, dos de proporcionalidad 10 y nueve de 6, con antigüedad de 22 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio del mismo año.

Del Regimiento de Infantería Badajoz número 26

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada, don Juan Ignacio Mediavilla Serna (737), tres trienios, uno de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985 y a percibir desde dicha fecha.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 2

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada, don Manuel Antonio Villanueva Fernández (766), cuatro trienios, uno de proporcionalidad 6 y tres de 4, con antigüedad de 26 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio del mismo año.

Del Regimiento de Artillería A.A. número 71

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada, don Manuel Varela Sanz (721), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de agosto de 1985 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 93

Ayudante técnico de Sanidad de segunda don Luciano Moreno López (663), ocho trienios, uno de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y tres de 4, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985 y a percibir desde dicha fecha.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXXI

Ayudante técnico de Sanidad de segunda don Carmelo Quiles Domenech (525), diez trienios, dos de proporcionalidad 10 y ocho de 6, con antigüedad de 14 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio del mismo año.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa número 3

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don José Varela Campos (587), siete trienios, cuatro de proporcionalidad 6 y tres de 4, con antigüedad de 3 de agosto de 1985 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada, don Miguel Ramos Zabala (734), un trienio de propor-

cionalidad 6, con antigüedad de 6 de agosto de 1985 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

De la 2.ª Comandancia de la Guardia Civil

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente don Pedro Vidal Hernández (578), cuatro trienios, tres de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 2 de agosto de 1985 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

De la 212 Comandancia de la Guardia Civil

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, don José Clara Sánchez (543), nueve trienios, dos de proporcionalidad 10 y siete de 6, con antigüedad de 1 de julio de 1985 y a percibir desde dicha fecha.

De la 511 Comandancia de la Guardia Civil

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada, don Ramón López Cruz (712), cinco trienios, dos de proporcionalidad 6 y tres de 4, con antigüedad de 30 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA ACTIVA

En Madrid

Ayudante técnico de Sanidad de primera, don Jesús Rodríguez Bono (306), trece trienios, siete de proporcionalidad 10 y seis de 6, con antigüedad de 2 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio del mismo año.

En Jerez de la Frontera (Cádiz)

Ayudante técnico de Sanidad Mayor don Pedro Villarea Rivera (254), trece trienios, nueve de proporcionalidad 10 y cuatro de 6, con antigüedad de 16 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año.

En Valencia

Ayudante técnico de Sanidad de primera don Benigno Asensio Sánchez (330), trece trienios, seis de proporcionalidad 10 y siete de proporcionalidad 6, con antigüedad de 6 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año.

En Granada

Ayudante técnico de Sanidad de primera don José Castro Ruiz (244), catorce trienios, nueve de proporcionalidad 10 y cinco de 6, con antigüedad de 21 de agosto de 1985 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

Madrid, 5 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Trienios

Resolución 430/22973/85

De conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización, y con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y Orden 3/1985, de 29 de enero del Ministerio de Defensa, por la que se fijan las retribuciones para el año 1985, correspondiente al personal de las Fuerzas Armadas, se conceden, al personal segundamente relacionado, los trienios acumulados que se indican en número y circunstancias.

Madrid, 6 de septiembre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIEENIOS QUE SE LES CONCEDEN					
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10	Cantidad Papeles	Fecha de comienzo del periodo
CUERPO DE SUBOFICIALES							
ESCALA BASICA							
Subteniente MA.	D. Alfonso Ramil Rivera		2	6			01.10.85
Subteniente MA.	D. Francisco Rebollo Ortega		2	6			01.10.85
Sargento 1º MA.	D. Ramón Tenreiro Miño		2	7			01.10.85
Subteniente AR.	D. Manuel García González		2	7			01.10.85
Sargento 1º AR.	D. Francisco Arias Delgado		2	7			01.10.85
Sargento 1º AR.	D. Juan González Sánchez		2	7			01.10.85
Sargento 1º AR.	D. Fulgencio Perez Olivares		2	8			01.10.85
Sargento AR.	D. Venancio José Mibuy		4	2			01.10.85
Sargento 1º MI.	D. Alfonso Loaiza Llerena		2	8			01.10.85
Sargento 1º RT.	D. José Fernández Barral		2	7			01.10.85
Sargento 1º RT.	D. Manuel Parejo del Ojo		2	7			01.10.85
Sargento 1º ER.	D. Francisco García Cantillo		2	3			01.10.85
Sargento 1º RA.	D. Pedro Capel Lisón		5	2			01.10.85
Sargento 1º RA.	D. Jesús Gómez Hermida		2	7			01.10.85
Brigada SO.	D. Alberto Truque Soriano		2	7			01.10.85
Subteniente EZ.	D. Angel Paredes Linares		1	8			01.10.85
Subteniente EL.	D. Francisco Castelo Alonso		2	9			01.10.85
Sargento 1º EL.	D. Francisco de la Torre Carneiro		2	7			01.10.85
Subteniente MQ.	D. José Escolar Celdrán		2	8			01.10.85
Subteniente MQ.	D. Salvador Folgar Casal		2	9			01.10.85
Subteniente MQ.	D. Pedro García Pérez		2	9			01.10.85
Subteniente MQ.	D. Pedro Martos Fuentes		2	9			01.10.85
Subteniente MQ.	D. Antonio Mateo Romero		2	8			01.10.85
Subteniente MQ.	D. José Olivares Agüera		2	9			01.10.85
Subteniente MQ.	D. Amós Paramio Lanza		2	7			01.10.85
Sargento 1º MQ.	D. Agustín García Pagán		2	7			01.10.85
Sargento 1º MQ.	D. Manuel García Rico		5	2			01.10.85
Sargento 1º MQ.	D. José A. Prego López		2	3			01.10.85
Sargento 1º MQ.	D. Pedro Rodríguez Doval		2	2			01.10.85
Subteniente ES.	D. José Corbalán López		2	6			01.10.85
Subteniente ES.	D. José Jiménez Díaz		2	6			01.10.85
Subteniente ES.	D. Ramón Luis Pita Rodríguez		2	9			01.10.85
Sargento 1º ES.	D. Manuel Casas Carballeira		2	7			01.10.85
Sargento 1º ES.	D. Francisco J. Vargas Díaz		2	7			01.10.85
Subteniente P.P.	D. Domingo García Lamelas		2	11			01.10.85
Subteniente V.S.	D. Miguel Lavandero Pérez		2	10			01.10.85
RESERVA ACTIVA							
Subteniente TO.	D. Juan M. de Vargas Rodríguez		2	10			01.10.85
Subteniente RT.	D. José Rubianes Martínez		2	10			01.10.85
Suizo Mayor	D. Elisardo Soriano Avila		-	7	5		01.10.85
Celador Mayor P.P.	D. Joaquín Valencia Rodríguez		2	8	2		01.10.85
SUBOFICIALES DE INFANTERIA DE MARINA							
Subteniente Infª Ma	Don Jesús Iglesias Rodeiro		2	9			01.10.85
" " "	Don Juan P. Martínez Fuerta		2	9			01.10.85
" " "	Don Manuel Pérez Lorenzo		2	9			01.10.85
" " "	Don Tomás Vallecás Gonzalez		2	9			01.10.85
" " "	Don Diego Trinidad Manchado		2	8			01.10.85
" " "	Don Enrique García Parreño		2	8			01.10.85
" " "	Don Francisco Martín Domínguez		2	8			01.10.85
" " "	Don Juan Martín Villarín		2	8			01.10.85
" " "	Don Luis Antunez Martínez		2	8			01.10.85
" " "	Don Miguel García Maldonado		2	8			01.10.85
" " "	Don José Vilas Gago		2	8			01.10.85
Sargento 1º " "	Don Agustín L. Rego Hermida		2	8			01.10.85
" " "	Don Emilio Gutiérrez Gonzalez		2	8			01.10.85
" " "	Don Angel Nieves Mascaraque		2	8			01.10.85
" " "	Don Diamantino Calvo Sabin		2	7			01.10.85
" " "	Don Juan Liron Gómez		2	7			01.10.85
" " "	Don Pedro Cebreiro Graña		2	7			01.10.85
" " "	Don Juan Francisco Ramos García		2	5			01.10.85
" " "	Don Fernando M. Lobato López		1	3			01.10.85
" " "	Don Rafael J. Pasión Delgado		1	3			01.10.85
Sargento " " "	Don Domingo Cano Torres		2	2			01.10.85
BANDAS DE MUSICA							
Subteniente Músico	D. Valentín Esteban Reollo	-		7	-		01.10.85
Subteniente Músico	D. Francisco Roldán Guijarro	-	2	6	-		01.10.85
Sargento 1º Banda	D. Antonio Saura García	-	2	11	-		01.10.85
RESERVA ACTIVA							
Subteniente Músico	D. José Antonio López Guillén	-	2	10	-		01.10.85
Subteniente Músico	D. Francisco Ribera Garrigues	-	2	10	-		01.10.85

LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

EDICTO

Don Raúl Álvarez Menéndez, teniente de Infantería de Marina, juez militar eventual de la Escuela de Aplicación del Cuerpo y del Expediente de Pérdida de las Tarjetas Militares de Identidad números 49.099, 49.102 y 49.095, pertenecientes a los alféreces del IMECAR, de Infantería de Marina don Juan Vascos Cobas, don Juan Conesa González y don Juan A. Ferrer Medina, respectivamente.

Hago saber: Que por Decreto-Auditoriado de la S. A. Judicial de la Zona Marítima del Estrecho, de fecha 21 de agosto de 1985, se declara justificada la pérdida de las mencionadas TIM., por lo que, en su consecuencia, quedan nulas y sin valor, teniendo no obstante quien las hallase o poseyese, la obligación de entregarlas a la Autoridad Militar o Civil más próxima al lugar del hallazgo.

San Fernando, 3 de septiembre de 1985.—El teniente I.M. Juez Militar Eventual, Raúl Álvarez Menéndez.

ANULACION DE REQUISITORIA

Por la presente se declara nula y sin efecto, la Requisitoria publicada en el «Diario Oficial de Marina» número 142, de fecha 22 de junio de 1977, «Boletín Oficial del Estado» de fecha 31 de enero de 1979, «Boletín Oficial de Baleares» número 17.523, de fecha 3 de febrero de 1979 y diario «ABC» de Madrid, de 28 de enero de 1979, por la que se interesaba la presentación, busca y captura del procesado en la Causa número 76/77, de la Jurisdicción de esta Zona Marítima del Mediterráneo, cabo primero especialista minista de la Armada, Carlos González Beltrán, por un presunto delito de desertión militar, al haber sido detenido e ingresado en prisión a resulta de dicha Causa, en el mes de junio del presente año.

Cartagena, 2 de septiembre de 1985.—El comandante auditor, juez Togado Militar de Instrucción número 1, Angel García Belda.

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

LABORATORIO Y PARQUE CENTRAL DE VETERINARIA MILITAR

Anuncio

Autorizada por la Superioridad la adquisición de cinco perros reproductores raza «Pastor Alemán», por un importe global de 1.000.000 pesetas, según Expediente número 32/85, se admiten ofertas, hasta las 10 horas del día 2 de octubre de 1985.

Las ofertas se harán en sobre cerrado y firmado, entregándose en la Secretaría y Registro General de este Centro, sito en Camino de los Ingenieros, número 4, Madrid-25.

El Pliego de Bases y relación de perros, pueden ser examinados en la Jefatura del Detall de este Centro, todos los días laborables y durante las horas de oficina.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.

Núm. 527 (Urgente)

P. 1—1

LABORATORIO Y PARQUE CENTRAL DE VETERINARIA MILITAR

Anuncio

Autorizada por la Superioridad la adquisición de diverso material de Veterinaria, por un importe global de 533.050 pesetas, según Expediente número 45/85, se admiten ofertas, hasta las 10 horas del día 30 de septiembre de 1985.

Las ofertas se harán en sobre cerrado y firmado, entregándose en la Secretaría y Registro General de este Centro, sito en Camino de los Ingenieros, número 4, Madrid-25.

El Pliego de Bases y relación de material, pueden ser examinados en la Jefatura del Detall de este Centro, todos los días laborables y durante las horas de oficina.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.

Núm. 528 (Urgente)

P. 1—1

LABORATORIO Y PARQUE CENTRAL DE VETERINARIA MILITAR

Anuncio

Autorizada por la Superioridad la adquisición de raticida, desinsectante simple «R» y desinfectante «F», por un importe global de 2.323.000 pesetas, según Expediente número 43/85, se admiten ofertas, hasta las 10 horas del día 25 de septiembre de 1985.

Las ofertas se harán en sobre cerrado y firmado, entregándose en la Secretaría y Registro General de este Centro, sito en Camino de los Ingenieros, número 4, Madrid-25.

El Pliego de Bases y relación de producto, pueden ser examinados en la Jefatura del Detall de este Centro, todos los días laborables y durante las horas de oficina.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.

Núm. 529 (Urgente)

P. 1—1

LABORATORIO Y PARQUE CENTRAL DE VETERINARIA MILITAR

Anuncio

Autorizada por la Superioridad la adquisición de diverso Material de veterinaria, por un importe global de 2.936.041 pesetas, según Expediente número 43/85, se admiten ofertas, hasta las 10 horas del día 30 de septiembre de 1985.

Las ofertas se harán en sobre cerrado y firmado, entregándose en la Secretaría y Registro General de este Centro, sito en Camino de los Ingenieros, número 4, Madrid-25.

El Pliego de Bases y relación de material, pueden ser examinados en la Jefatura del Detall de este Centro, todos los días laborables y durante las horas de oficina.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.

Núm. 530 (Urgente)

P. 1—1